# EL LITORAL

Año XXXVII — No. 11.475 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 21 de diciembre de 1954 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 249 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida


## LA JUBILACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO SE APROBÓ EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES 21 (APA). — Ayer reanudó las deliberaciones del actual período extraordinario de sesiones la Cámara de Diputados de la Nación. Consideró en primer término el proyecto del Poder Ejecutivo sobre régimen de previsión para trabajadores independientes, de empresarios y profesionales. Luego de un extenso debate la iniciativa fué aprobada en general y en particular quedando convertida en ley.

A continuación el cuerpo trató un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el que se acuerdan a los militares préstamos para la construcción de viviendas. Este proyecto contó con el apoyo del sector radical, siendo en consecuencia aprobado por unanimidad. A indicación del Sr. Miel Asquía, el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta hoy cuando eran las 21.07.

### La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 21 (APA) — La Cámara de Diputados convirtió en ley el proyecto del Poder Ejecutivo que instituye el régimen de previsión social para los trabajadores rurales. El estudio de tan importante iniciativa originó un extenso debate cuyas alternativas fueron seguidas desde las galerías reservadas a la barra por una nutrida delegación de obreros del campo que a tal efecto viajaron a esta capital desde distintos puntos del país.

La Cámara reanudó sus deliberaciones a las 3.10 con la presidencia del titular Dr. Antonio J. Benítez, y pasó a tratar de inmediato el proyecto mencionado. Tuvo a su cargo el informe el Sr. De Prisco, peronista, quien empezó señalando que el peronismo con esta ley lleva la previsión social al campo, liberado por el general Perón, completando así el ordenamiento jurídico de la materia. Agregó que el trabajador rural quedará ahora amparado para gozar de una vejez placentera, pues un siglo de renunciamientos y sacrificios culmina con esta ley de previsión para el sufrido hombre de campo. Luego de señalar que la ley comenzará a regir a partir del 1o. de enero del año próximo, el orador concluyó destacando aspectos de la misma.

A su turno el Sr. Belnicoff expuso la opinión del radicalismo respecto al tema en debate. Anticipó el voto favorable de su sector para conformar anhelos de la clase trabajadora argentina, "a la cual —señaló— nosotros nunca agraviamos siendo nuestra mayor preocupación en materia de previsión social". El orador analizó diversos aspectos de la iniciativa haciendo críticas parciales a la misma.

Se escuchó luego la palabra del Sr. Weidmann, radical quien reiteró la adhesión al proyecto, y tras una breve intervención del Sr. Marcó, radical, habló el representante peronista Sr. Alonso. Este hizo una calurosa defensa del proyecto "que constituye, dijo, la emancipación del hombre de campo, recuperado por Perón para felicidad de la patria".

Señaló el orador que por razones de tiempo no había entrado el proyecto sobre régimen social para el servicio doméstico, con lo que quedará completada la obra de previsión social para todos los sectores de la ciudadanía.

El Sr. Allende, radical, analizó seguidamente la trayectoria de la agrupación en materia social y anticipó que el radicalismo, con un espíritu amplio y generoso, reconocerá cuando llegue al gobierno todas las conquistas obtenidas por los trabajadores.

El último orador de la jornada fué el Sr. Diskin, peronista, quien ocupó la mayor parte de su exposición en refutar apreciaciones vertidas durante el debate por representantes de la minoría. También hizo un extenso análisis del contenido del proyecto, deteniéndose en la parte referente al límite de 60 años establecido para la jubilación. Destacó que en este aspecto la nueva ley es muy avanzada, por cuanto en la mayoría de los países que poseen legislación de previsión social para trabajadores rurales el mínimo de edad establecido para jubilarse es de 65 años. Manifestó más adelante que inmediatamente de entrar en vigencia dicha ley, los trabajadores del campo que estén en condiciones de jubilarse podrán iniciar los trámites respectivos, anticipando que las primeras jubilaciones serán entregadas el 1º de enero de 1957. Agregó que el proyecto también contempla el aspecto de las prestaciones para construcción de viviendas, señalando que la caja a crearse podrá entregar préstamos a los sindicatos rurales para construir sedes propias, campos de deportes, etc.

### Aprobación de la iniciativa

Tras las últimas palabras del Sr. Diskin, el proyecto fué puesto a votación resultando aprobado por unanimidad, en medio de las expresiones de júbilo de los trabajadores rurales ubicados en las galerías del recinto, que prorrumpieron en vivas al general Perón.

A continuación se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta la tarde. Eran las 12.40.

### Proyectos radicales

BUENOS AIRES, 21 (APA). — Los diputados nacionales Sres. Ferrer Zanchi, Perette y Nudelman presentaron un proyecto de ley de amnistía para toda persona que haya cometido actos incriminados como delitos políticos, sociales, militares, de opinión y los relacionados con actividades del trabajo.

Por su parte, los Sres. Alende y Ferrer Zanchi han presentado un proyecto por el que se piden informes al Poder Ejecutivo acerca de las razones por las que se dejó cesante a un grupo de trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Comodoro Rivadavia.

## Han dispuesto paros sindicatos franceses

PARIS, 21 (UP). — Los empleados ferroviarios que tienen a su cargo el manejo de la correspondencia en las estaciones terminales están prontos a realizar una huelga que podría desbaratar la entrega de encomiendas de Navidad.

Dos de los cuatro sindicatos que representan a dichos empleados se mantienen firmes en la decisión tomada anoche de realizar una serie de huelgas relámpago durante el día de hoy. Entretanto el personal de aduanas está trabajando a reglamento, procedimiento que está molestando el comercio exterior, aunque el gobierno ha ordenado que se permita la salida de algunos cargamentos sin la habitual fiscalización aduanera.

Algunos barcos partieron de varios de los puertos del canal de la Mancha con sólo una parte de la carga que habitualmente llevan a bordo.

Todos los movimientos huelguísticos tienen por objeto lograr mayores salarios y mejores condiciones de trabajo.

## Pidió asilo al Brasil un ex diplomático peruano

LIMA, 21 (UP). — Carlos Miró Quesada Laos, ex-embajador del Perú en Río de Janeiro, está asilado en la embajada del Brasil desde anteayer, según informa el matutino "La Prensa".

Citando insistentemente un rumor circulado en Lima, que ha sido confirmado de manera extraoficial pero fidedigna, se asegura que con anterioridad se le ordenó que abandonara el país, pero Miró Quesada optó por pedir asilo diplomático al embajador del Brasil en Lima. Como es de rigor, éste ya había comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores la presencia de Miró Quesada en la sede de su misión diplomática, y demandaba al mismo tiempo el respectivo salvoconducto.

Hasta la noche de ayer, la sede de la embajada del Brasil tenía el aspecto de todos los días, sin vigilancia policíaca, y nada parecía indicar que en el interior hubiera un refugiado político.

## Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 21 (APA) — El presidente de la República concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.20, dedicándose de inmediato a la atención de distintos asuntos de Estado.

Luego de atender los distintos asuntos que le sometieron a su consideración, el presidente de la República recibió al cuerpo ejecutivo de la Federación Gremial de la Industria de la Carne, Derivados y Afines. Asistieron también a la audiencia el secretario general de la CGT Sr. Vuletich, y el secretario gremial de la Presidencia de la Nación señor Luciano. Posteriormente el general Perón conversó con los ministros de Educación y de Comunicaciones y por último recibió a los integrantes del comando táctico de la provincia de Tucumán, a quienes acompañaba el gobernador Sr. Luis Cruz. Los visitantes obsequiaron al primer mandatario un cofre y un álbum de plata repujado y cincelado con alegorías a la independencia política y económica.

## Volvió a reunirse el comité de un congreso

BUENOS AIRES, 21 (APA) — En el Automóvil Club Argentino volvió a reunirse esta mañana el comité organizador del Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social. En la oportunidad se consideraron asuntos relacionados con los temas a debatir en la mencionada asamblea.

## E.U. FORTALECIO SU POLITICA EXTERIOR

WASHINGTON, 21 (UP). — Para los historiadores futuros es probable que 1955 sea el año en que los Estados Unidos modificaron las tácticas y objetivos que tenía la política exterior norteamericana antes de la guerra de Corea.

Los que trazan la política norteamericana prestaron preferente atención de 1946 a junio de 1950 a la recuperación económica y el fortalecimiento de sus amigos en el extranjero. El plan Marshall, el fondo de ayuda y rehabilitación de las Naciones Unidas, costeado por los Estados Unidos y otros planes de asistencia, volcaron en ese período de la economía de esas naciones alrededor de 20 mil millones de dólares norteamericanos.

Las cuestiones de defensa y de la seguridad del mundo democrático ocuparon un lugar secundario en los planes, porque en esa época la explosión de la bomba atómica por los Estados Unidos, hacía parecer muy remota la posibilidad de una agresión soviética.

En los años que precedieron a 1950 los Estados Unidos concebían como medio único para evitar las conquistas territoriales comunistas, el crear potencia interna y confianza propia en las posibles víctimas de los designios del Kremlin.

El avance comunista hacia el sur del paralelo 38 en Corea, el 25 de junio de 1950, provocó una necesidad de revisar totalmente los planes estratégicos del gobierno norteamericano. Y en una serie de actuaciones rápidas, los Estados Unidos se pusieron al frente de un grupo de naciones y comenzaron a exhortar al "mundo libre" a crear una fuerza pujante en hombres y armamentos.

La preparación atómica soviética y las elecciones de Corea, que demostraron que el comunismo estaba dispuesto a arriesgar la guerra para lograr sus objetivos, convencieron a los dirigentes norteamericanos de que la política de un progreso económico gradual de los países no comunistas era inadecuada para hacer frente a la amenaza.

En la primavera de 1951, un portavoz de Washington anunció que en caso de conflicto entre los gastos militares de los aliados y las necesidades de la población civil, el pueblo tendría que sufrir las consecuencias con un nivel de vida más bajo. Aunque pocos así lo creyeron entonces, la muerte de Stalin en febrero de 1953 marcó el principio del fin de una era en que la diplomacia se basaba para hacer sus decisiones en el temor de un ataque militar. El nuevo gobierno soviético se interesó en poner fin al conflicto de Corea pero el acontecimiento más culminante fué el surgimiento de los Estados Unidos y de la Unión Soviética como potencias capaces de destruirse mutuamente en un conflicto armado. La bomba de hidrógeno, los bombarderos intercontinentales y los proyectiles guiados hicieron que cada bando se mostrara menos deseoso de ir a la guerra y un tono de precaución y reserva subrayó los pronunciamientos de una y de otra parte.

La conclusión a que ha llegado el presidente Eisenhower ante el nuevo estado de cosas, es la de que ha disminuído considerablemente el peligro de una guerra general entre el comunismo y los países de Occidente, pero que Moscú continuará tratando, por medio de actos subversivos y de infiltración, de conquistar aquellas regiones que aun no hayan caído bajo el dominio comunista.

*Arthur J. Olsen*

## UN HOMENAJE RINDIÓ EL Dr. REMORINO EN LA CIUDAD DE ROMA

ROMA, 21 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Jerónimo Remorino, que se halla visitando esta capital, depositó hoy una corona en la tumba del soldado desconocido, en una solemne ceremonia celebrada en el monumento a Víctor Manuel.

El breve acto se desarrolló en presencia de unos 800 curiosos congregados en la Plaza Venezia, donde está instalado el enorme monumento de mármol. Fué la única ceremonia al aire libre celebrada con motivo de la visita de Remorino, que comenzó ayer con visitas de cortesía al presidente Luigi Einaudi, al jefe del gobierno, Mario Scelba, y a otros altos funcionarios italianos.

El Dr. Remorino llegó al pie del monumento a las 11 de la mañana en un automóvil en el que ondeaban las banderas italiana y argentina. En otros coches le seguían el encargado de negocios argentino, Ernesto Villa, y todo el personal de la embajada de su país.

El jefe de protocolo de la república italiana, embajador barón Michele Scammacca del Murgo, recibió al ministro argentino al descender este de su vehículo. Remorino, vistiendo abrigo negro pasó revista a una compañía de soldados, con cascos de acero, que le rindió honores al pie del monumento. Después ascendió, entre dos filas de "carabinieri", con uniforme rojo y azul y morriones con plumas, de gala, por la escalinata de mármol blanco, precedido por otros dos "carabinieri" portadores de una corona de cerca de dos metros, adornada con una cinta azul pálido y blanca, colores nacionales argentinos, y otra con los colores italianos verde, blanco y rojo.

Acompañaron a Remorino al subir por la escalinata el barón Scammacca, el comandante de las fuerzas de la guarnición de Roma, general Albert, y otros jefes militares. No estaba presente, sin embargo, ningún ministro italiano. Después de depositar la corona, el viajero pasó revista a otros destacamentos de los servicios armados italianos que rodeaban la tumba y luego bajó la escalinata. La ceremonia duró unos cinco minutos.

Después, el Dr. Remorino quedó libre de compromisos oficiales hasta las últimas horas de la tarde, en que tiene una cita con el ministro de Comercio Exterior, Mario Martinelli.

A las ocho y media de la noche será agasajado el ministro argentino con un banquete oficial por el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Gaetano Martino, en la Villa Madama, residencia oficial del presidente del Consejo, Mario Scelba. Esta será la primera entrevista de Remorino con Martino, que llegó ayer de regreso de la reunión en París del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico (OTAN).

En una recepción oficial que seguirá al banquete, a las 10.30, el ministro argentino impondrá a su colega italiano la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la República Argentina.

## Rusia acusó a EE.UU. de violar un acuerdo

VIENA, 21 (UP) — La Unión Soviética acusó hoy a los Estados Unidos de violar el acuerdo de control aliado para Austria al colocar tropas en la provincia del Tirol, situada en la zona francesa, "para mantener contacto entre las fuerzas norteamericanas en Austria y las bases de abastecimiento en Italia".

La acusación fué hecha por el alto comisionado soviético, I. I. Ilyichev, en una sesión extraordinaria del consejo aliado del control convocada por los rusos. Ilyichev manifestó que la presencia de las fuerzas norteamericanas en la zona francesa de Austria es "parte de las actividades del bloque agresivo del Atlántico Norte". El representante soviético exigió que fueran retiradas inmediatamente las tropas norteamericanas de la zona francesa. El comisionado soviético presentó una moción ante el consejo en la que acusa a los Estados Unidos de violar el acuerdo de control. Este acuerdo fué firmado en 1946 para reglamentar la ocupación cuatripartita de Austria.

El comisionado francés replicó enérgicamente a las acusaciones soviéticas. Hablando con impaciencia Jean Chauvel, declaró que la cuestión "no es urgente", como sostienen los rusos. "El representante soviético al convocar esta reunión dijo que la cuestión es urgente y no lo es —declaró Chauvel—. Durante ocho años los Estados Unidos han mantenido líneas de comunicación a través de la zona francesa y hasta ahora los soviéticos no han expresado objeción alguna".

## E. U. reducirá sus fuerzas armadas

WASHINGTON, 21 (UP). — El senador demócrata E. Kefauver exigió hoy que el gobierno justifique su decisión de disminuir las fuerzas armadas del país en 403.000 hombres durante los próximos 18 meses.

"Nada veo en el turbulento cuadro mundial que justifique una disminución en este momento. Espero que el gobierno no estará tratando de reducir nuestra fuerza militar sólo para equilibrar el presupuesto", declaró el senador.

El secretario de Defensa, Charles Wilson, anunció ayer la disminución mencionada. Dijo que el presidente Eisenhower le había ordenado personalmente, porque ha disminuído la amenaza de una guerra y a causa de que es necesario que se aumenten el poderío aéreo y las defensas continentales.

Como resultado de esa decisión, manifestó Wilson, el número de los llamados a filas mensualmente disminuirá de 23.000 a 10.000, a partir del mes de febrero hasta junio.

Kefauver manifestó que los demócratas [illegible] del Congreso [illegible] de las disminuciones para determinar si éstas no se efectuarán sólo por razones de presupuesto.

## NINGUNA SEGURIDAD HA DADO G. BRETAÑA A CHIANG KAI-SHEK

LONDRES, 21 (UP). — El miembro laborista de la Cámara de los Comunes, James Callaghan, preguntó anoche en la Cámara de que forma parte, qué clase de seguridad había dado Gran Bretaña a Chiang Kai-shek en el caso de un ataque a Formosa.

El secretario para Relaciones Exteriores, Sr. H. Turton, replicó una sola palabra: "Ninguna".

### La declaración de Nutting

LONDRES, 21 (UP). — El gobierno británico aprobó aunque en forma condicionada, una declaración hecha recientemente en Nueva York por el delegado de este país ante las Naciones Unidas, Anthony Nutting, que ha sido interpretada como afirmación implícita de que Gran Bretaña ayudará a Estados Unidos a defender a Formosa en caso de un ataque comunista chino.

Los representantes del gobierno en la Cámara de los Comunes y de los Lores aseguraron que Nutting no formuló semejante aseveración, aunque se negaron a retirar sus palabras. En consecuencia, la posición oficial es que nada de malo hubo en lo que dijo Nutting.

La declaración de referencia, hecha el 13 del corriente en un programa de televisión, fué la siguiente: "Un ataque comunista chino contra Formosa sería un ataque contra un miembro de las Naciones Unidas, e indudablemente requeriría la acción colectiva de las Naciones Unidas, y por supuesto, nos afectaría a nosotros, por ser miembros del organismo". Nutting, que llegó hoy a Londres procedente de Nueva York, se negó a hacer comentarios.

En la Cámara de los Lores el marqués de Reading afirmó que todo lo que había dicho Nutting, en esencia, era que en caso de un ataque contra Formosa el gobierno británico no tendría "otras obligaciones que las derivadas de su condición de miembro de las Naciones Unidas".

Durante la sesión de los Comunes el líder laborista Clement R. Attlee preguntó si las palabras de Nutting no significaban que Gran Bretaña está comprometida a ayudar a Estados Unidos en el caso mencionado, y A. J. Irvine, también laborista, inquirió si la citada declaración no representaba un cambio en la política británica.

R. H. Turton, subsecretario de Relaciones Exteriores, contestó en forma negativa.

## Llegó a Saigón un jefe militar de E.U.

SAIGÓN, 21 (UP). — El almirante Arthur H. Radford, jefe del estado mayor conjunto de las fuerzas armadas norteamericanas, llegó hoy a esta ciudad para realizar una serie de conferencias con altos funcionarios norteamericanos y vietnameses.

## SU INGRESO AL PLAN SCHUMAN ANUNCIÓ EL GOBIERNO BRITÁNICO

LONDRES, 21 (UP). — Gran Bretaña, siempre reacia a unirse a ninguna forma de federación europea, firmó hoy un tratado que la une, aunque no muy estrechamente, a la comunidad del carbón y el acero, la primera institución federal europea con amplias facultades económicas y políticas.

El tratado fué firmado por Duncan Sandys, ministro de Viviendas, en nombre de Gran Bretaña. Como ex ministro de Abastecimientos, Sandys fué el responsable de llevar a Gran Bretaña a una asociación más estrecha con la comunidad, aunque no participará en la organización como asociada con plenitud de derechos y deberes.

Jean Monnet, director de la comunidad, firmó en nombre del organismo, en tanto que los embajadores de Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo, cuyas naciones son miembros de la comunidad, firmaron en representación de sus respectivos países.

La ceremonia de la firma tuvo lugar en la Lancaster House, en medio de un despliegue de propaganda de la prensa, la radio y la televisión. En general se considera la firma de este tratado el primer paso hacia el establecimiento de una federación europea.

El tratado establece un "consejo de asociación" en el cual el ministro británico formará parte del organismo central de la comunidad. Los términos del documento firmado permiten también al representante británico participar en las reuniones del Consejo de Ministros de la organización, aunque no tendrá el derecho de voto de los miembros.

Tanto el Consejo de la Asociación, como el de Ministros se reunirán sólo cuando así lo exijan asuntos de común interés entre Gran Bretaña y los miembros de la organización. El Consejo de la Asociación se reunirá alternativamente en Londres y Luxemburgo.

## G. Bretaña respondió a la amenaza rusa

LONDRES, 21 (UP). — Gran Bretaña se negó a abandonar la cuestión del rearme alemán y declaró a Rusia que podía dejar sin efecto su tratado de amistad de 1942, si así lo deseaba.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores advirtió categóricamente a Rusia que su amenaza de abrogar el tratado, si se rearma a Alemania occidental, es ruda, tanto en su forma como en su contexto.

## UNA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA DEBATE EL REARME DE ALEMANIA

PARIS, 21 (UP). — La poderosa Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional se lanzó hoy al ataque de la cuestión del rearme alemán.

El miembro informante del organismo parlamentario, André Liauthey, iniciando el día de debate de la Comisión, advirtió que una Alemania rearmada podría ponerse al lado de Rusia en la lucha entre las potencias "libres" y las totalitarias.

Al mismo tiempo algunos diputados comenzaron a realizar una compulsa entre sus colegas para determinar si existe la posibilidad de aplazar la votación trascendental de la Unión Occidental Europea para después de Navidad. Pero las probabilidades parecen apuntar una victoria del presidente del Consejo, Sr. Pierre Mendes-France, que aboga por la ratificación de los acuerdos de París.

"Los textos que devuelven a Alemania su poder militar están llenos de los más grandes peligros", manifestó Liauthey al lanzar el ataque de la poderosa Comisión de Finanzas, que se unió a la Comisión de Defensa Nacional en su oposición a la nueva Unión Occidental Europea (UOE). Pero Liauthey fué seguido en el uso de la palabra por una serie de informantes partidarios de la UOE que inmediatamente restaron importancia al ataque y aclararon el camino para el verdadero debate general que comenzará hoy.

### Designación de un militar

FONTAINEBLEAU (Francia), 21 (UP). — El mariscal Alphonse Juin, comandante en jefe aliado para Europa central, anunció hoy la designación del teniente general norteamericano, Anthony McAuliffe, como comandante del grupo central de ejércitos, que está bajo el mando de Juin.

## En la India fiscalizarán la propiedad particular

NUEVA DELHI, 21 (UP). — El primer ministro Sr. Jawaharlal Nehrú, presentó hoy a la Cámara baja del Parlamento un proyecto de ley por el cual se faculta al gobierno a fiscalizar la propiedad particular.

La medida está destinada "a reiterar de modo más preciso el poder del Estado de adquisición y confiscación de propiedades particulares". Ella permitirá al gobierno asumir el control temporario de empresas comerciales o industriales en el interés público, a fijar límites a la posesión de tierras por las personas y a fiscalizar las riquezas minerales y petroleras del país.

## LA PROTESTA DEL KREMLIN

LONDRES, 21 (AFP). — Predomina hoy en las esferas autorizadas de Londres la impresión de que la nota de la Unión Soviética referente a la consecuencia de la ratificación de los pactos de París, será rechazada de plano por Gran Bretaña. La escasa importancia y trascendencia que se le ha dado a ese documento en Londres y la indiferencia y marcada frialdad con que ha sido recibida ayer, marcan desde ya la tónica de lo que ha de ser la respuesta del Foreign Office.

La primera impresión emanada de esferas autorizadas en el sentido que ese gesto aparatoso de Moscú no es más que una maniobra de la propaganda internacional para hacer obstrucción a la ratificación de los pactos de París y de Londres, es confirmada por el comentario que hace hoy el órgano autorizado "The Times", que entre otras cosas, dice: "Ha sido ahora más evidente que nunca que Rusia se servía de sus tratados con Francia y con Gran Bretaña como simples instrumentos fáciles de esgrimir en cualquier momento en que las circunstancias lo hicieran necesario para lanzar acusaciones políticas contra la otra parte contratante".

Acerca de las razones y de la oportunidad en las cuales el Kremlin ha incurrido en ese gesto, calificado de extemporáneo e injustificado en Londres, la opinión general que predomina hoy en las esferas diplomáticas de esta capital es que Moscú ha cometido un craso error en su política exterior. En efecto: la opinión general emanada de círculos autorizados es que la advertencia rusa no hará nada que pueda afectar la mayor o menor adhesión de Gran Bretaña al sistema defensivo de Europa. Por otra parte, es sabido que Gran Bretaña no le atribuye al tratado anglo-soviético el valor que supone o cree suponer el Kremlin. Se declaró en esta capital que la nota soviética carece de razón lógica y argumento valedero desde el momento en que el tratado anglo-soviético ha caducado virtualmente desde el año 1947, vale decir, desde que la Unión Soviética desconoció los derechos de los pueblos a su libre determinación y avasalló a países democráticos y legalmente constituídos como Polonia, Hungría, Rumania, Checoslovaquia, etc. Los Comunes han aprobado el tratado pero hasta ahora no lo han ratificado, aunque existe gran mayoría de legisladores en favor de la ratificación.

*Henri Ledoux*

## SERIOS INCIDENTES OCURRIERON EN UNA CIUDAD DEL BRASIL

SAN JUAN DE BUENA VISTA (San Pablo), 21 (UP). —Las oficinas y la subestación de la Compañía Sanjuanense de Electricidad fueron virtualmente destrozadas por una multitud de la que formaban parte mujeres y niños, después de algunas resistencia de 10 hombres de las fuerzas de policía.

El racionamiento de energía durante 18 horas diarias irritó a la población hasta el punto de que el estado de ánimo de ésta hizo explosión ayer por considerar que las intensas lluvias de los últimos días no justificaban el mal estado de los servicios.

La indignación popular aumentó con motivo de los desperfectos sufridos por una turbina, a consecuencia de los cuales quedaron todo el día del viernes privados de servicio 40.000 habitantes de esta población.

Durante los disturbios, la multitud destrozó e incendió también camiones y automóviles. Se registraron algunos heridos leves.

## Fué bombardeada hoy la isla Tachen

TAIPEH, 21 (UP). — Los comunistas chinos bombardearon hoy la isla de Tachen en el primer ataque aéreo que lanzan contra las posiciones en poder de los nacionalistas desde la firma del pacto de defensa chino-norteamericano.

El ministro de Defensa Nacional manifestó que este es el segundo ataque que realizan los comunistas contra la isla de Tachen, que se encuentra a unos 400 kilómetros de Formosa.

A las 9.20 de la mañana de hoy formaciones comunistas chinas dejaron caer diez bombas sobre la isla, según dice el comunicado.

## Se espera un mejoramiento en el comercio interamericano en 1955

WASHINGTON, 21, (UP). — Es probable que el comercio de Estados Unidos con América latina en el año que termina muestre un leve progreso en las exportaciones y una pequeña declinación en las importaciones, en comparación con 1953, una vez que se den a publicidad las cifras finales.

En vísperas del comienzo del nuevo año, los peritos esperan un mejoramiento moderado en el comercio interamericano total en 1955, condicionado a la solución de los problemas de algunos de los productos de primera necesidad que perturbaron a los comerciantes en el año transcurrido.

En los primeros nueve meses de 1954 y según las últimas cifras disponibles, las exportaciones de Estados Unidos a las 20 repúblicas latinoamericanas sumaron 2.332.196.000 dólares. En igual período de 1953 habían sido de 2.124.265.000 dólares.

Por su parte Estados Unidos importó de las 20 repúblicas por valor de 2.543.867.000 dólares en los nueve meses primeros de 1954, en tanto que en los nueve meses correspondientes de 1953 lo había hecho por valor de 2.690.110.000 dólares.

Si se proyectaran en el cuarto trimestre, estas cifras indicarían una balanza comercial menos favorable para América latina en 1954 que en 1953.

Durante 1954, numerosos productos latinoamericanos sintieron la perturbadora influencia de circunstancias extraordinarias, algunas de las cuales persistirán en el nuevo año. He aquí la situación:

Petróleo y fuel-oil: La industria del carbón y los productores independientes de petróleo de Estados Unidos desarrollaron una campaña política en el Congreso con vista a cortar las importaciones.

No tuvieron buen éxito, pero se proponen continuar sus esfuerzos en el nuevo Congreso. La perspectiva de que el petróleo de Irán afluya de nuevo y en gran volumen a los mercados del mundo mantendrá viva esa agitación, pero en la actualidad se duda de que el Congreso con mayoría demócrata imponga en 1955 nuevas restricciones al comercio del petróleo internacional.

Lana en bruto: En 1953, el Congreso de Estados Unidos aprobó la nueva ley de lanas basada en el principio del pago de subsidios a los productores norteamericanos, más bien que la imposición de aranceles aduaneros proteccionistas. Esta acción resultó ventajosa a los abastecedores extranjeros de Estados Unidos, incluso Argentina y Uruguay. El consumo de lana fué en Estados Unidos de enero a setiembre de 1954 menor que en igual período del año previo, pero mejoró en octubre.

Plomo y cinc: La agitación que se registró en la región occidental de Estados Unidos para la imposición de más altas tarifas aduaneras preocupó en 1953 a los países latinoamericanos productores de esos metales, particularmente a Perú y Méjico. El Congreso no procedió en aquel sentido y el gobierno Eisenhower adoptó una política de compras para la acumulación en cuanto a los metales de producción nacional, aliviándose así la tensión internacional.

Cobre: En 1954 mejoró la demanda de cobre y se mantuvo la suspensión del impuesto sobre la importación de este metal. El Congreso deberá extender la suspensión en 1955 y las indicaciones son de que lo hará.

Azúcar: La ley del azúcar, basada en un sistema de cuotas, debe ser prorrogada por el Congreso en 1955. El proceso legislativo da habitualmente por resultado una lucha política por obtención de porciones del mercado por parte de los productores norteamericanos del país y de los territorios de ultramar, así como de los países extranjeros.

Café: El comercio internacional del café experimentó más "dolores de cabeza" en 1954 que en cualquier otro momento desde la crisis de la década de 1920 y de comienzos de la década de 1930. La suba en los precios a comienzos del año determinó una agitación entre los consumidores en Estados Unidos, a la que siguió una investigación económica y legal por parte de la Comisión Federal de Comercio y de varias comisiones del Congreso.

Cuando el alto nivel de los precios comenzó a declinar al promediar el año, los países abastecedores de café, como Brasil, Colombia y las repúblicas centroamericanas, encontraron que sus ingresos en dólares por la venta de café serían menores que lo anticipado, y tuvieron que hacer reajustes en la situación de sus balanzas de pagos.

Sin embargo, dado el actual nivel de los precios, la agitación de los consumidores se ha atenuado y el comercio cafetero parece alentar esperanzas de estabilidad en los mercados a un nivel de precios favorable a la expansión del consumo.

*Harry Frantz*

## HUBO AUMENTO DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ROMA

ROMA, 21 (UP). — La capital de Italia, famosa por muchos motivos, estaba hoy terminando el año dispuesta a concluir con una de las razones que le han añadido una fama más, aunque ésta bastante incómoda: la de ser, proporcionalmente, el mayor "matadero de peatones" del mundo.

La policía está lanzada de lleno a la campaña de silenciar las bocinas de un cuarto de millón de vehículos motorizados que reclaman el dudoso honor de estar aplastando a la población más efectivamente que los de cualquier otra ciudad del planeta. El propósito de la campaña de silenciamiento no es sólo dar descanso a los oídos de los romanos, sino también obligar a los conductores a correr por las calles con más cuidado. Es una idea arraigada de los conductores de Roma la de que, una vez que han tocado la bocina, no les cabe responsabilidad alguna por la vida de los conciudadanos que caen bajo sus ruedas.

"Más cuidado y menos bocina" es la receta con que el mayor Francesco Andreotti, jefe de la policía romana, piensa acabar con la nueva fama de la capital de Italia.

El número de vehículos en las calles y caminos de Italia ha subido vertiginosamente en los últimos siete años: de poco menos de 800.000 en 1948 a cerca de 3.000.000 este año. El número de accidentes, naturalmente, ha subido en forma igual: de unos 40.000 al año en 1948 a 110.655 en 1953, y todo indica que 1954 superará cómodamente esta última cifra. El año pasado los muertos sumaron 4.758 y los heridos, 86.385.

El significado aterrador de estas cifras se aprecia mejor si se considera que, si el tránsito de Italia fuera tan denso como el de Estados Unidos, los muertos sumarían unos 200.000 al año, es decir, cinco veces más que los que mueren anualmente en Estados Unidos.

"Es un hecho incontrovertible que, con menos ruido de bocina, el número de accidentes de tránsito, disminuye", dijo el Dr. Pasquale Amati, jefe de la oficina de estudios del Automóvil Club de Italia.

El mayor Andreotti, encargado de aprovechar en la práctica ese principio, advierte que su misión no es fácil, ya que en ningún momento puede tener en las calles más de 500 policías de tránsito.

El principio de "menos bocina, y menos accidentes", ha sido comprobado en Italia desde hace mucho tiempo. Ya en 1934, el régimen de Mussolini prohibió los bocinazos, y los accidentes disminuyeron. Durante la guerra, sin embargo, la prohibición fué echada en saco roto y la idea de "toco la bocina y salvo mi responsabilidad" echó raíces hondas en el país. En agosto de 1950, la prohibición fué reimpuesta, pero la vigilancia policial no fué nunca, desde entonces, muy estricta. Ahora, con un record incómodo en su poder, Roma está reaccionando. Las multas llueven estos días en las calles de la capital.

## Italia y Albania firmaron hoy un acuerdo comercial

ROMA, 21 (UP). — Italia ha decidido vender a la comunista Albania más de un millón de dólares en mercaderías no estratégicas a cambio de petróleo crudo, que se considera producto estratégico.

Italia es así el primer país del mundo occidental que firma un acuerdo comercial con el pequeño país albanés, que está situado al otro lado del Adriático, frente al tacón de la bota que forma el territorio de la península italiana, y que fué parte del imperio de Mussolini.

## DEROGAN EN CHIPRE UNA RESTRICCIÓN

NICOSIA (Chipre), 21 (UP). — Las autoridades británicas derogaron hoy las medidas impuestas en la isla para impedir disturbios antibritánicos y antinorteamericanos.

Las violentas manifestaciones populares en las que tres personas resultaron heridas de bala por los británicos, fueron provocadas por la decisión de Estados Unidos de respaldar una moción británica para que la Asamblea General de las Naciones Unidas aplazara el debate sobre el pleito anglo-griego sobre Chipre. Por lo menos mil personas fueron arrestadas en el curso de los disturbios del fin de semana.

Restablecida la calma, sin embargo, las autoridades derogaron las medidas de emergencias adoptadas ayer. La policía deshizo las alambradas de púas tendidas en torno a la plaza Metaxas, escenario de los desórdenes, y se retiró a sus cuarteles.

Una proclama de emergencia prohibió las reuniones de más de cinco personas en público.

### Informe británico

LONDRES, 21 (UP). — El secretario de Colonias Sr. Alan Lennox-Boyd, dijo hoy a los Comunes que la mayor parte de los detenidos en Chipre con motivo de los desórdenes del fin de semana son comunistas y que eso muestra "dónde radica buena parte de la responsabilidad". El secretario dijo también que Gran Bretaña no permitirá de ninguna manera que un "gobierno de orden" sea reemplazado por un "gobierno de desorden".

En un informe detallado sobre los últimos incidentes en Chipre, el Sr. Lennox-Boyd dijo que los actores de los desórdenes fueron en su mayoría "escolares", engañados fácilmente. El secretario dijo que "en el curso de una huelga general ordenada por los sindicatos comunistas y nacionalistas el sábado, disturbios generales fueron iniciados en esas dos ciudades (Nicosia y Limassol) por estudiantes secundarios a los que rápidamente se unieron los comunistas".

Luego de exponer los hechos, Lennox-Boyd dijo que ayer se pidió por radio a padres y maestros que suprimieran las manifestaciones de los escolares y que "elementos responsables de todas las comunidades han expresado ya su pesar por lo ocurrido y han dado seguridades de que harán uso de su influencia para mantener la ley y el orden". Tras elogiar la acción de las autoridades contra los revoltosos, el secretario dijo: "No tenemos intención alguna, en ninguna parte de la Comunidad Británica, de permitir que el gobierno de orden sea reemplazado por un gobierno de desorden".

Culpando a los comunistas de buena parte de la responsabilidad, dijo: "No por primera vez y probablemente no por última, los comunistas se mostraron dispuestos la semana pasada a empujar a otras gentes a realizar una labor de la que esperaban sacar provecho".

## Sigue la huelga de obreros textiles en la capital uruguaya

MONTEVIDEO, 21 (UP). — Una veintena de heridos y daños materiales en varios establecimientos es el saldo que ha dejado hasta ahora la huelga que paraliza a la industria textil uruguaya desde el 11 de noviembre pasado, con caracteres crecientes de violencia.

La huelga se prolonga y agrava por lo que los obreros consideran "intransigencia patronal", es decir, su negativa de someter el conflicto al Ministerio de Industria y Trabajo, y por sus intentos de reanudar la actividad en las fábricas con obreros no sindicalizados.

Un comunicado de la jefatura de policía dice que, para desbaratar esos intentos, los huelguistas han cometido repetidos actos de agresión personal que "configuran atentados contra la libertad, la integridad física, el honor y el decoro de las personas y la propiedad".

El conflicto estalló el 11 de noviembre al fracasar las negociaciones para el mejoramiento de los salarios. Cuatro días más tarde, el 15 de noviembre, un grupo de obreros que pretendió entrar a trabajar a la fábrica "Phuasa" fué agredido por los huelguistas, resultando una persona herida.

Desde entonces, según el comunicado oficial, ha habido otros ataques similares e incluso se han arrojado frascos de nafta con mechas encendidas, al interior de algunos establecimientos con el propósito de provocar incendios.

## Falleció el famoso novelista J. Hilton

LONG BEACH (California), 21 (UP). — Falleció anoche en el hospital Seaside, James Hilton, novelista inglés cuyas obras constituyeron grandes éxitos de librería en todo el mundo en los últimos 20 años.

Hilton, autor de novelas tan famosas como "Lost Horizon" ("Horizonte perdido"), "Good bye, Mr. Chips" ("Adiós, Mr. Chips"), "Mrs. Miniver" ("La señora Miniver"), y "Random harvest" ("Cosecha fortuita"), todas las cuales fueron luego películas de éxito extraordinario, estaba recluído en el hospital desde el 21 de noviembre, víctima de una enfermedad calificada de infección general con elevada fiebre. Sin embargo, los médicos dictaminaron que la causa de la muerte fué un "cáncer incurable". El extinto contaba 54 años de edad.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad Intelectual Nº 436336

## El camino de Nuevo Torino a Pilar

Hace algún tiempo se organizó en Pilar un movimiento de opinión en favor de la pavimentación del camino que une esa localidad con Nuevo Torino, ubicada esta última sobre la ruta pavimentada que une a Santa Fe con Rafaela. Con tal motivo se constituyó una comisión integrada por representantes de las distintas instituciones locales, iniciándose gestiones ante el gobierno de la provincia hasta el cual llegaron numerosos telegramas y notas solicitando la ejecución de aquella obra, que, como es sabido, es de gran importancia para una importante zona del departamento Las Colonias. A propósito de esta aspiración de los vecinos de Pilar y Nuevo Torino, que cuentan con sendas comisiones encargadas de hacer las gestiones pertinentes, cabe señalar que ya hace muchos años que se viene insistiendo en la necesidad de pavimentar ese tramo de ruta.

Hace algunos años el gobierno de la provincia llamó a licitación para la construcción del pavimento e inclusive se llegó a adjudicar la obra, pero posteriormente se dejó sin efecto la iniciación de los trabajos, sin que el asunto haya seguido el curso que correspondía para que se incluyeran en los planes posteriores de obras viales. Por aquella misma época se licitó y adjudicó la pavimentación del camino que une a San Jerónimo Norte con la ruta nacional 19 (pavimentada) que une a Santa Fe con San Francisco y conduce hasta Córdoba. Esta obra está terminada y ha de ser de grandes beneficios para una importante zona productora, en la que prosperan explotaciones agropecuarias de distintos tipos y es proveedora de gran parte de la materia prima que requieren las industrias lácteas. San Jerónimo Norte, como se sabe, carece de estación ferroviaria propia (la más cercana está a unos 10 kilómetros), de modo que el pavimento viene a resolver las grandes dificultades que ofrecía el movimiento de pasajeros, correspondencia y carga, sobre todo en las épocas de lluvia, porque el tramo de camino de referencia se tornaba completamente intransitable.

Satisfecha la justa aspiración de los vecinos de San Jerónimo Norte y su vasta zona productora de influencia, viene al caso insistir en la necesidad de que se encare la injustamente postergada pavimentación del tramo Nuevo Torino-Pilar. Se trata de cubrir con el pavimento un trayecto de poco más de ocho kilómetros, lo que supone una inversión cuyo monto no ha de crear problemas financieros al gobierno de la provincia, pero que será de grandes beneficios para una vasta zona productora. Por otra parte, sabido es que las obras viales benefician tanto a los habitantes como al fisco, por cuanto éste obtiene mayores ingresos a causa de la mayor valorización de las tierras y el impulso que reciben las actividades económicas, siendo, por consiguiente, las inversiones en caminos, de aquellas que resultan al final más provechosas. Este efecto se ha de experimentar inmediatamente que se construya el pavimento en el tramo de referencia, pues si hoy es activo el movimiento económico y grande la actividad productiva de la zona, en la que florece una industria próspera y muy [illegible] técnicamente en muchos aspectos, con mayor razón se ha de afianzar contando con vías rápidas de comunicación y transporte, con lo cual se superarán las actuales dificultades.

En cuanto a la importancia económica de Pilar y su zona de influencia no vamos a insistir porque es ampliamente conocida y decidió hace poco al Banco Provincial a instalar una sucursal en aquella localidad. Por otra parte, la necesidad de la obra fué reconocida oportunamente por el gobierno de la provincia al decidirse a ejecutarla, siendo de lamentar que no haya persistido en ese esfuerzo. Los comerciantes, industriales, productores y vecinos de la zona, por consiguiente, esperan que el gobierno actual encare esta obra y la lleve a la práctica a la brevedad como una de las importantes y provechosas realizaciones del período administrativo actual.

### El proyecto de reformas a la ley de educación fué retirado por el P.E.

Un mensaje que tiene origen en el Ministerio de Educación con fecha 14 del corriente mes, envió a la Legislatura el Poder Ejecutivo, solicitando la devolución del proyecto de ley que sobre reformas a la ley de educación No. 2364 fué remitido a las cámaras el 18 de marzo de este año. En su mensaje el P.E. da los motivos de esa decisión expresando:

"A las razones que no escaparán al elevado criterio de V.H., por su conocimiento de hechos y circunstancias de [illegible] trascendencia, [illegible] desde la [illegible] hasta ésta, y que tienen [illegible] en el orden educacional, puede agregarse que este P.E. desea ahondar el estudio de las normas proyectadas, en el afán de adaptarlas en la forma más perfecta posible a la realidad nacional y, como consecuencia, a la del Estado provincial.

"La [illegible] y el ansia permanente de perfeccionamiento constituyen principios fundamentales de la doctrina nacional.

"El Excmo. señor presidente de la Nación ha expresado: "En el panorama de la vida constitucional argentina el factor estabilidad había sacrificado, en mi concepto, ese factor de la perfectibilidad orgánica. Esa evolución que nos llevó a encarar las reformas integrales representa el verdadero programa que nosotros [illegible] desarrollando, hasta ahora, con un éxito más halagador que cuanto había podido [illegible] en los prolegómenos de las mismas reformas".

"Concordante con esa doctrina y a fin de actualizar las normas de [illegible] proyectadas, este P.E. requiere de V.H. la devolución de los inicialmente referidos proyecto y mensaje".

### Casa de Gobierno

**Las actividades del gobernador**

A la hora habitual asistió el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, a su despacho; después de conversar con los ministros y otros [illegible] el doctor Cárcamo recibió al presidente de la Corte Suprema de Justicia doctor Rafael Fusé; al presidente de la Cámara de Diputados, señor Eduardo Racca y al presidente del bloque peronista de la misma [illegible] R. Puch; al delegado interventor interino de La Capital, Sr. Edmundo Abraham; al interventor en el Partido Peronista, doctor Oscar C. Urdapilleta; a los diputados señores D. [illegible], E. Capobianco, Gabino Rodríguez, señora Asunción Reior de Canedo, L. Lucas, Julio Díaz y al senador doctor Horacio Cusanck.

Recibió después a una delegación de la Cooperativa Obrera Automotor Santafesina Ltda., integrada por el presidente señor Raúl Acosta; secretario, señor Alberto Blessing, y los señores Luis Longhi, Lorenzo Nidio, Celestino Berri, Angel Grilli y Eduardo Abalos.

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

**Visita de delegados universitarios rosarinos**

Esta mañana llegó de Rosario, una delegación de la Confederación General Universitaria integrada por alumnos de la Federación de Ciencias Médicas de dicha ciudad, que saludaron al ministro de Salud Pública doctor José Argüelles Repetto.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

**Delegación de estudiantes universitarios**

Una delegación de estudiantes universitarios de varias provincias, como así representantes del Paraguay, que asistieron al reciente congreso de Rosario, concurrieron esta mañana a la casa de gobierno, visitando al ministro de Educación y Cultura, profesor Rafael V. Gutiérrez.

Presidía la delegación el señor Manuel Ferrer Varela, y la integraban la señorita Antonia Rieso; Teresio Fleitas, Tomás [illegible] y [illegible] Acevedo, del Paraguay; Obdulio Caro y Mariano [illegible], de Tucumán; Plácido Ghio y Héctor Mendoza, de Santa Fe; Augusto Vaso, Blanca Rosa Peral, y Marcos Schagrovsky, de Eva Perón; Carlos Olivo, Héctor Montant, Carlos Fernández, de Rosario.

**MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA**

**Pago de haberes por diciembre**

Pasado mañana se iniciará el pago de los sueldos al personal de la administración provincial, por el mes de diciembre. En dicho sentido ha impartido instrucciones el ministro del ramo.

### Universitarias

**El 23 se pagarán los beneficios acordados por el decreto 9010/54**

Habiéndose [illegible] en la fecha la pertinente transferencia de fondos, efectuada por la Tesorería General de la Nación, el rector ha ordenado el pago de los aumentos de sueldos que origina la aplicación del decreto 9010/54.

En consecuencia el personal docente, administrativo, de servicio y maestranza cobrará el 23 del actual el período comprendido entre julio y diciembre del corriente año.

El mismo día se abonarán las planillas generales correspondientes al mes en curso.

**Delegaciones de profesores y estudiantes visitaron ayer al rector**

El Dr. Raúl N. Rapela recibió ayer a una delegación integrada por el personal docente del Instituto del Profesorado de Santa Fe, quien solicitó el pago de haberes atrasados que corresponden al año en curso.

El rector acogió favorablemente la sugerencia y prometió apoyar la gestión.

En seguida tuvo acceso al despacho una delegación encabezada por el presidente de la Federación Gremial Universitaria del Litoral, señor Ferrer Varela, integrada por estudiantes que participan en el 2o. Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas que viene sesionando, hasta el 22 del actual, en Rosario.

Los visitantes luego de departir con el rector agradecieron la colaboración prestada por la Universidad Nacional del Litoral para el mayor éxito del congreso.

**Disertación sobre el cáncer**

En una transmisión radiofónica, ayer a las 19.30 por L.T. 10, disertó el doctor Fernando Andrés sobre un tema relacionado con la campaña de divulgación que viene cumpliendo la Cátedra Coordinadora para la Lucha contra el Cáncer, dependiente del rectorado de la Universidad.

Tomando como base las cifras de mortalidad en la Argentina, correspondientes al año 1948 hizo presente que sobre un total de 160.000 defunciones, 28.800 eran ocasionadas por el cáncer, lo que representa el 18 o/o de la mortalidad general. Destacó la necesidad de centralizar la lucha al crearse —como dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación— la Dirección de Oncología con sus respectivos institutos en Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero y Rosario. Analizó brevemente la labor cumplida por la Primera Conferencia Nacional de Lucha contra el Cáncer y finalmente concretó sus ideas en tres enunciados fundamentales: 1) Conciencia médica cancerológica; 2) Conciencia popular de la lucha, pérdida del temor al cáncer y confianza del pueblo en la ciencia, y 3) Refuerzo incesante por el Estado y las organizaciones privadas de todos los medios para combatir el terrible mal.

**FACULTAD DE QUIMICA**

**Comisión examinadora**

El segundo llamado de la comisión examinadora de Química industrial, segundo curso, se ha de efectuar el 28 del corriente.

### Inspeccionó el puerto local el ministro de Transportes Ing. Maggi

Estuvo en esta ciudad el ministro de Transportes de la Nación, ingeniero Juan E. Maggi, a quien acompañaban algunos funcionarios de la secretaría de Estado a su cargo. El ingeniero Maggi concurrió ayer al puerto, siendo recibido por el administrador, Sr. Néstor Doce, en cuya compañía y en la de otros funcionarios de la estación fluvial, recorrió la zona portuaria observando detenidamente las instalaciones y maquinarias.

Con posterioridad el ministro se trasladó hasta el lugar dónde se realizan las obras de construcción de la futura estación terminal de ómnibus, procediendo a inspeccionar los trabajos.

Esta mañana el ingeniero Maggi viajó a Rosario, donde, juntamente con el ministro de Trabajo y Previsión, Sr. Giavarini, asistió al acto de botadura de una embarcación.

### El Museo Etnográfico recibió donaciones de escolares de Cayastá

Los alumnos de la Escuela No. 111, de Campo Yossen, departamento Garay, por intermedio de la directora del establecimiento señorita Myrian Lady Bagilet, han hecho llegar al Museo Etnográfico y Colonial, numerosas piezas encontradas en las proximidades de la localidad de Cayastá con destino a las colecciones del mismo.

Los objetos donados son los siguientes: dos vasijas encontradas en el límite norte del Campo de los Zapallos y una maza de algarrobo de los antiguos carros donados por el alumno de tercer grado, Luis Yossen; una vasija encontrada al sur de Santa Rosa, donada por el alumno de sexto grado, Armando Morel; una vasija encontrada al norte de Cayastá, donada por el vecino Ventura Mangold; una vasija encontrada en las islas frente a Santa Rosa donada por el Sr. Emilio Acosta.

### Movimiento gremial

**CENTRO U. EMPLEADOS DE COMERCIO**

**Renovación de autoridades**

Se realizó el acto eleccionario para la renovación parcial de autoridades del Centro U. Empleados de Comercio para el período 1954/1955; de acuerdo con los resultados del mismo, la comisión directiva de la entidad ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario general Sr. Juan C. Apullán; subsecretario señor Francisco J. Cejas; tesorero Sr. Ricardo P. Correa; vocales, Juan M. Ciordia, Néstor Caizi, José Botes, Pedro H. Vázquez, Luis Sáenz, Juan Cerdá; suplentes, Aurora Farías Torres, Dionisio Rudi, Manuel Cámara, Enrique De Seta, Antonio Merino y Manuel Machado; revisores de cuentas, Miguel González Heras, Luis González, Angel Román; suplentes, Benito Soto y Angela Turi.

**Intervención de S.O.E.M.E.**

La intervención de la Filial Santa Fe del Sindicato de O. y Empleados del Ministerio de Educación (SOEME), informa que han tenido éxito gestiones realizadas para obtener un horario adecuado de labor para el personal obrero que presta servicios en los establecimientos de enseñanza dependientes de aquel Ministerio.

De acuerdo con dicha resolución cumplirán 35 horas semanales de trabajo, con el horario continuo de 7 horas diarias de lunes a viernes.

### Será inaugurada mañana una muestra de trabajos en la D. de B. Social

En la Dirección General de Bienestar Social se realizará mañana a las 10, la inauguración de una muestra de trabajos realizados en los distintos establecimientos asistenciales de la mencionada dependencia.

Se realizará al mismo tiempo la entrega de pensiones a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos; han sido acordadas recientemente mil pensiones que serán distribuídas mañana en esta capital, en Rosario y en las distintas delegaciones en los departamentos.

También efectuará la dependencia la entrega de ayuda a familias necesitadas, de acuerdo con un plan organizado en base a los informes del Servicio Social. Finalizará la jornada con la entrega de árboles de navidad a los jefes y encargados de los beneficios asistenciales, y se efectuará la inauguración del concurso de pesebres oportunamente reglamentado por el organismo.

# CON LA SESION QUE REALIZO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS SE DIO TERMINO AL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

**Acto realizado en la Casa de Gobierno con motivo de la entrega de un retrato al óleo del general Perón obsequiado por los legisladores al gobernador**

La Cámara de Diputados realizó ayer a las 17.30 la última sesión del período extraordinario, considerando en su transcurso algunos proyectos de importancia. Correspondió izar la bandera al diputado Julio Díaz, que también pronunció la invocación una vez cumplido el homenaje a la Sra. Eva Perón.



El gobernador y los diputados peronistas durante el acto cumplido en la C. de Gobierno

Después de leerse los asuntos entrados se consideró y aprobó sobre tablas, un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, por el que se faculta a la municipalidad de esta capital a considerar los casos especiales que se planteen con relación a las exigencias de medidas mínimas de patios, dimensiones de lados de locales y altura de éstos y de las fachadas, establecidas en la ordenanza 4363.

—También se aprobó sobre tablas, el proyecto de comunicación que firman los diputados Cicchitti y Mottier, solicitando al P.E. la inclusión en el próximo plan de obras públicas, la construcción del edificio propio para la escuela fábrica y ciclo técnico de la Nación No. 208 de San Cristóbal.

—Por moción del diputado Ferrero, que la funda, la Cámara resolvió enviar una nota al presidente de la Nación general Juan Perón expresándole sus felicitaciones por la sanción de la ley de colonización.

**Unificación de impuestos internos**

Se dió entrada y trató, a un despacho de la Comisión de Hacienda favorable al proyecto venido en revisión del Senado, por el que la provincia adhiere al nuevo régimen nacional de unificación de impuestos internos dispuesto por la ley nacional 14.290. Formuló algunas observaciones Ghioldi y para aclarar las mismas y destacar la importancia y necesidad de la ley hablaron seguidamente Puch y Barreiro.

Agotado el debate se votó y aprobó el proyecto, que quedó convertido en ley. El texto del mismo es el siguiente:

Artículo 1o.) La provincia de Santa Fe acepta, sin limitaciones ni reservas, el régimen de unificación de los impuestos internos dispuesto por la Ley Nacional No. 14.290.

Artículo 2o.) Durante el término de vigencia de la Ley mencionada, la provincia se obliga: a) A no gravar y a que los organismos administrativos y municipales de su jurisdicción, sean o no autárquicos, no graven, por vía de impuesto, tasa, contribución u otro tributo, cualquiera fuera su característica o denominación, las materias imponibles sujetas a impuesto interno nacional, las materias primas utilizadas en su elaboración y los productos alimenticios en estado natural o manufacturado. Esta obligación no alcanza a los impuestos generales inmobiliarios, de sellos, y a las actividades lucrativas, ni a las tasas retributivas de servicios que guarden una razonable relación con los servicios efectivamente prestados, salvo lo dispuesto en el inciso siguiente; b) A las actividades, bienes y elementos vinculados a la producción, comercialización, almacenamiento, transporte, circulación, venta, expendio o consumo de los artículos sujetos a impuesto interno nacional —incluso seguros y capitalización—, las materias primas o subproductos utilizados en su elaboración, los productos alimenticios y los envases destinados a contener unos u otros, no sean gravados por la provincia ni por los organismos administrativos y municipales de su jurisdicción, autárquicos o no, con una imposición proporcionalmente mayor, cualquiera fuere su característica o denominación, que la aplicada a actividades, bienes y elementos análogos vinculados a productos no comprendidos en la ley nacional No. 14.290; con la sola excepción del expendio de vinos, sidras, cervezas y bebidas alcohólicas al por menor, que podrá ser objeto de una imposición diferencial en la jurisdicción local. c) A derogar o promover la derogación —según corresponda— de los tributos municipales actualmente en vigencia que estén en pugna con las obligaciones a que se refieren los incisos b) y c) de la Ley Nacional No. 14.290, antes del 30 de junio de 1955. d) A derogar los gravámenes provinciales y a promover la derogación de los tributos municipales que resulten en pugna con el régimen de la ley nacional No. 14.290, debiendo el Poder Ejecutivo local y, dentro de los diez días corridos de la fecha de recepción de la notificación correspondiente, obligándose además, tanto la provincia como sus organismos administrativos o comunales, sean o no autárquicos, a devolver los impuestos que se reciban de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Nacional citada. e) A suspender la participación en impuestos nacionales y locales de las municipalidades que no den cumplimiento a las normas de la ley nacional No. 14.290 o a las decisiones del Tribunal Arbitral instituído por dicha ley nacional.

Artículo 3o.) Deróganse los gravámenes que se opongan a la presente ley en las leyes impositivas sancionadas para el año 1955.

Artículo 4o.) Comuníquese, etc.

**Donación de inmuebles al gobierno nacional**

El último asunto considerado, con moción de preferencia, fué un despacho conjunto de las comisiones de Hacienda y de Educación, también venido en revisión del Senado, transfiriendo una finca y dos fracciones de terreno, una en esta ciudad y otra en Rosario, al Ministerio de Educación de la Nación. Se tiene entendido que esos inmuebles serán destinados a la Unión Estudiantes Secundarios.

El proyecto se aprobó sin discusión y tuvo sanción legal definitiva. El texto de la nueva ley es el siguiente:

Artículo 1o.) Autorízase al P.E. a transferir gratuitamente al Estado Nacional Argentino (Ministerio de Educación) con destino al desarrollo de los programas de "cultura física" por parte del alumnado de los establecimientos con sede en Santa Fe, dependientes del citado Ministerio, los siguientes inmuebles propiedad de la provincia, a saber: a) la finca situada en la Villa de Guadalupe, departamento La Capital, cuyo terreno consta de una superficie de 4.306,9373 m2, según mensura y limita al Norte, con calle Los Andes; al Sur calle J. G. Rizzo; al Este, la Avenida "Presidente Perón" y al Oeste, con calle Italia. b) una fracción de terreno que es parte de los ganados al río en el saneamiento de la zona sur de la ciudad de Santa Fe con superficie de [illegible] y que según el plano respectivo se ubica entre un brazo del actual arroyo "El Quillá" y la Avenida Eva Perón, de acceso a los Elevadores de Granos y zona portuaria. c) otra fracción de terreno, situada en la ciudad de Rosario, sobre la playa del río Paraná y del arroyo Ludueña, que forma parte de mayor extensión del citado Parque Alem y comprendida dentro de la superficie del inmueble que es propiedad de la provincia de Santa Fe en virtud de la resolución definitiva recaída en el juicio de expropiación indirecta [illegible] en su oportunidad por la S.A. Echesortu y Casas; la que se desafecta de su destino actual.

Artículo 2o.) Previa delimitación precisa por el Poder Ejecutivo de las fracciones indicadas en los apartados b) y c) del artículo 1o., se efectivizará la transferencia de los bienes pre-descriptos mediante la respectiva escritura de dominio.

Artículo 3o.) Déjase sin efecto el usufructo y conservación a cargo de la Municipalidad de Rosario, de la fracción señalada en el apartado c) del Art. 1o.

Artículo 4o.) Comuníquese, etc.

La sesión finalizó a las 18 y 35 y en esa circunstancia los diputados presentes de pie cantaron la marcha "Los muchachos peronistas", vivando al terminar la misma los nombres del general Juan Perón y la señora Eva Perón.

**Nómina de proyectos pendientes**

De los proyectos de ley enviados en el período extraordinario, no han sido considerados por ninguna de las dos cámaras el que modifica la ley 4107 de pensiones a ex legisladores; los que facultan al P.E. a vender por el procedimiento de licitación pública las islas de propiedad fiscal y tierra rural también de propiedad fiscal; y el que crea los tribunales municipales de faltas para el juzgamiento de contravenciones municipales en los municipios de primera categoría.

Con media sanción de Diputados, faltando ser considerados por el Senado para ser convertidos en leyes, han quedado pendientes en la Legislatura estos proyectos: autorizando a la Municipalidad de Santa Fe a la venta de los terrenos del ex Matadero Municipal; autorizando a la Municipalidad de esta capital para completar la nomenclatura de calles; reformando la ley de desagües 3250/3375; y facultando a la Municipalidad local a considerar los casos especiales que se planteen con relación a las exigencias mínimas de patios y otros aspectos que establece la ordenanza 34.365.

Finalmente, de los proyectos incluídos en el decreto de convocatoria a extraordinarias y que no han sido remitidos por el P.E. a la Legislatura para su tratamiento se encuentran dos: el de reformas a la ley de contabilidad y el que reglamenta la ley 4144, estatuto de los profesionales del arte de curar.

### Un retrato del Gral. Perón obsequióse al gobernador

Después de la sesión realizada ayer concurrieron a la Casa de Gobierno los diputados provinciales, con el fin de saludar al gobernador de la provincia con motivo de la finalización del período y de la terminación del año, y hacer entrega al primer mandatario de un gran retrato al óleo del presidente de la Nación general Juan Perón, del artista rosarino Fernando Getino. El acto cumplido con este motivo se desarrolló en el despacho del gobernador y participaron del mismo los ministros de Gobierno doctor Agustín Bassó, de [illegible] Mac Donald, de Educación escribano Rafael Gutiérrez y [illegible] señor Manuel Añaños.

Al hacer entrega del cuadro habló el presidente de la Cámara de Diputados señor Edgardo Racca quien expresó que "los diputados peronistas de la provincia de Santa Fe, muchos de los cuales están próximos a terminar su mandato, han querido, finalizado el período extraordinario de sesiones, testimoniar una vez más al gobernador-caballero —como tan gráficamente lo definiera oportunamente el contralmirante Teisaire— su leal adhesión, que se ha ido traduciendo en estos tres años, en una estrecha colaboración, con el Poder Ejecutivo que ha podido salvar las finanzas de la provincia y la hace destacar en el concierto nacional, entre todas sus hermanas".

Agregó más adelante, que "diputados y gobierno, surgidos de las mismas filas del Movimiento Nacional, compenetrados de la responsabilidad de esta hora de los pueblos, marcharán como hasta ahora con la mística de la doctrina peronista, con la adhesión incondicional al conductor y líder general Perón, con la guía luminosa e inextinguible de la jefa espiritual doña Eva Perón y con el calor y el apoyo del pueblo provinciano hacia el logro total, hasta la consolidación de la obra, hacia los luminosos destinos del segundo Estado argentino".

Después de referirse a la obra que en ese momento entregaron, terminó diciendo que "como presidente de la Cámara de Diputados, honrosa representación a la que me llevaron mis compañeros de banca, y en nombre de todos ellos, y en el mío propio, al reiterar nuestros felices augurios, al renovar sin genuflexiones ni servilismo nuestra adhesión a vuestra excelencia, os rogamos aceptéis este cuadro, debido al pincel de don Fernando Getino, que representa al general Perón, el hombre providencial de la Nueva Argentina, en la seguridad que desde su sitio de honor en vuestro despacho, presidirá e inspirará vuestras acertadas decisiones".

El presidente del bloque Dr. Ramón R. Puch, procedió después a descubrir la tela, y pronunció breves palabras para expresar el significado que llevaba implícito el obsequio de los legisladores. Afirmó que "al llevar al despacho del gobernador de la provincia la figura venerada del líder del movimiento peronista, ha sido concebido con la idea de consubstanciar, con su presencia, la acción del gobierno de la Nación y de la provincia". Señaló también que la Legislatura ha prestado permanente apoyo a todos los asuntos vinculados a los gobiernos nacional y provincial, en la seguridad de estar trabajando por la felicidad de la patria.

**Conceptos del gobernador**

Finalmente habló el doctor Luis Cárcamo que al señalar su satisfacción por la visita de los legisladores que integran el bloque peronista de diputados, agregó que esa presencia "está evidenciando la armonía y cordialidad de las relaciones entre los poderes que integran el Estado santafesino". "Y creo —agregó— que no podía ser de otra manera entre hombres que somos simples soldados de un gran movimiento nacional que está al servicio de la patria y a las órdenes de un solo jefe: el general Perón".

"El presente —dijo más adelante— es el mejor obsequio que pudo habérseme brindado y estoy seguro que estará en esta sala como expresión permanente del pensamiento del gobierno de Santa Fe, que no tiene otro objetivo que servir a la patria. Nuestra mejor obra debe ser ajustar nuestra acción a las directivas del general Perón y trabajar unidos, porque la labor aislada constituye una etapa ya completamente superada".






### Serán convocadas las cámaras del 29 al 30

Ha trascendido que en las últimas horas de la tarde de hoy, el P.E. por intermedio del Ministerio de Gobierno dictará un decreto convocando a un nuevo pero breve período extraordinario a las cámaras legislativas. El mismo comprenderá solamente los días 29 y 30 del corriente, y tiene por sola finalidad que las cámaras puedan pronunciarse en los asuntos que quedaron pendientes de sanción definitiva en el período finalizado ayer.

### Cena de camaradería con el Dr. Cárcamo y ministros

En las instalaciones del Club Legislatura en la vecina villa de Santo Tomé, se realizó anoche la cena de camaradería ofrecida por los legisladores, concurriendo especialmente invitados el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, los ministros Dr. Agustín Bassó, Dr. Eduardo Mac Donald, Sr. Manuel Añaños y Dr. José Argüelles Repetto, el interventor del Partido Peronista Dr. Oscar C. Urdapilleta, la delegada censista Srta. Carolina Negretti, subsecretarios y otras autoridades.

Al término de la comida criolla ofreció la demostración el presidente del bloque de diputados Dr. Ramón R. Puch, y después hablaron el presidente de la Cámara señor Edgardo Racca, el presidente pro témpore del Senado Dr. Juan Heredia Vargas, el interventor partidario Dr. Urdapilleta, y finalmente el primer mandatario Dr. Cárcamo. Todos los oradores [illegible] en sus palabras la unidad y armonía que existe entre los distintos poderes del gobierno, como así también con las fuerzas del movimiento peronista.

### Colegio de Médicos Veterinarios de la 1a. Circunscripción

**Fueron considerados diversos asuntos**

En su última reunión el Colegio de Médicos Veterinarios de la 1ª Circunscripción resolvió los siguientes asuntos:

—Apoyar las [illegible] formuladas por el Colegio de Farmacéuticos de la 1a. Circunscripción para que se aplacen las fechas de presentación de listas y la constitución del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Profesionales del Arte de Curar.

—Solicitar del Colegio de Farmacéuticos su colaboración para que los médicos veterinarios sean incluídos dentro de los beneficios de la ley 3120.

—Designar al secretario doctor Heldberico Calace Gallo, para que represente a la mesa directiva en la reunión de médicos veterinarios de los departamentos San Jerónimo y San Martín, que se realizará en la localidad de Cañada Rosquín.

—Solicitar del jefe de policía del departamento San Martín, notifique a la firma Seccional Local de Agricultores Federados Argentinos Soc. Coop. Limitada de la localidad de San Jorge, para que en el plazo de 30 días proponga al médico veterinario que ha de ejercer la dirección técnica de la sección de ventas de productos veterinarios.

—Pasar a la Asesoría Letrada el dictamen producido por la Dirección Gral. de Asesores Letrados de la provincia con respecto a la interpretación del Cap. II, Tít. VI de la ley No. 2257 y Art. 113 de la misma ley.

—Pasar a la Asesoría Letrada las actuaciones originadas, con motivo de la falta de dirección técnica por parte de la Cooperativa Agrícola Ganadera General San Martín Ltda., de la localidad de Bastre.

—Autorizar a la firma Sabena, Berta y Cía., de la localidad de San Justo, para que libre al servicio público una casa de venta de productos de uso de veterinario denominado "Veterinaria San Justo" y, como asimismo que la dirección técnica sea ejercida por el doctor Jorge Alberto Class.

—Pasar a la Asesoría Letrada las actuaciones originadas, con motivo de la falta de dirección técnica por parte de la Unión Ganadera de Humberto 1o., S.A.

—Solicitar la afiliación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia del personal administrativo rentado de este Colegio.

### Municipales

**Instalarán recipientes para residuos**

Con el fin de una mayor higiene, en los talleres municipales se están construyendo recipientes para residuos, que será colocados en las plazas y paseos de la ciudad.

**Camión de riego**

Debido a que el camión regador Nº 078 no puede prestar servicios en los barrios por deficiencias técnicas, a partir de la fecha este vehículo será utilizado para realizar todas las tardes el riego en avenida Freyre, boulevard Pellegrini y calles céntricas.

**Disposiciones sobre tránsito**

La División de Policía Municipal advierte a los conductores que el tránsito por Santiago del Estero desde Urquiza hasta República de Siria debe hacerse de oeste a este y por la calle Obispo Gelabert, desde Rivadavia hasta Urquiza, en sentido inverso. La advertencia la hace este organismo debido a que muchos conductores infringen esta disposición.

### Instrucción pública

**ESCUELA PROF. NOCTURNA No. 15 [illegible]**

**Excursión a las ruinas de Cayastá**

La [illegible] de este colegio cita para mañana a las 13.30, a los alumnos y personal que deseen participar en una excursión que se realizará pasado mañana a [illegible] las ruinas de la vieja Santa Fe. El viaje se hará en un [illegible] cedido por la Dirección de Escuelas Profesionales para Varones.

**ESCUELA FABRICA DE LA NACION No. 21**

**Pago de la ayuda escolar**

Informó la dirección de este establecimiento, para conocimiento de los alumnos, que se ha iniciado el pago de la ayuda escolar por los meses de octubre y noviembre, para cuyo fin se atiende todos los días hábiles de 8 a 11 y de 14 a 17.

**[illegible]**

**Pago de haberes**

A partir del [illegible], con el horario de 8 a 12, se procederá en [illegible] a abonar a los profesores y empleados los [illegible] correspondientes al mes en curso y suplencias de noviembre y diciembre. El pago finalizará el 28 a las 12, devolviéndose los haberes no cobrados.

Además, el 30 del corriente, con el mismo horario, comenzará el pago del sueldo anual complementario, tarea que se dará por concluída el 5 de enero a las 12.

### Celebró acuerdo la Corte S. de Justicia

Poco antes de mediodía en el Palacio de Justicia (salón de acuerdos), con la presidencia de su titular Dr. Rafael M. Fusé y la participación de los ministros doctores Luis Kestens, Eibio F. Costa, José Maggi y Luis Massa y asistencia del procurador general Dr. Manuel S. Olmos, celebró [illegible] la Corte Suprema de Justicia de la provincia.

Con respecto a los asuntos considerados y resueltos, por la secretaría del Dr. Arturo Valdez Taboada, se dará a conocer oportunamente la información respectiva.

### Dictó nuevas normas el gobierno sobre la apertura de negocios

Por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, el P.E., ha dado un decreto por el cual se autoriza la apertura de negocios de artículos alimenticios en días domingo anteriores o posteriores a feriados obligatorios.

Las disposiciones expresan: Autorízase con carácter permanente a los almaceneros al por menor, despensas, granjas y demás establecimientos minoristas radicados en jurisdicción de la provincia, en los cuales se expendan artículos alimenticios —con excepción de los negocios de carnicerías— a permanecer abiertos al solo efecto de la venta de dichos artículos, los días domingo anteriores y/o posteriores a feriados obligatorios, con el horario de 8 a 12.

Los patrones que se acojan a las disposiciones del presente decreto en cada oportunidad, deberán recabar de la respectiva Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, con la debida antelación, las correspondientes instrucciones a efectos de ajustarse a las disposiciones contenidas en las leyes de trabajo en vigencia. Toda violación a las instrucciones que impartan los referidos organismos, será considerada infracción a la ley provincial Nº 2438, salvo el caso en que se incurriere en una transgresión a otras disposiciones legales o reglamentarias [illegible] una penalidad mayor, en cuyo caso se aplicará esta última.

Señala el P.E., que en diversas oportunidades y a solicitud de las respectivas entidades representativas ha dispuesto autorizar al comercio minorista a permanecer abierto los días domingo en los casos en que el sábado y/o el lunes coincidan con feriados obligatorios, y agrega que "a fin de evitar a los comercios de esta naturaleza la iniciación de periódicas gestiones tendientes a lograr la correspondiente autorización [illegible] definitivamente la modalidad a observarse en estos casos, se estima pertinente dictar normas de carácter permanente".

### Portuarias

**Llegó un buque de la Dirección de Escuelas Náuticas**

[illegible] llegó al puerto local el buque "Presidente Perón" de la Dirección de Escuelas Náuticas, dependiente de la [illegible].

En buques-escuelas como éste, adquieren práctica de navegación los alumnos que egresan de dichos establecimientos, en los cuales se forma el personal de navegación de [illegible].

**Movimiento de petroleros**

Con motivo de las tareas de [illegible] de la cosecha final, que insumen gran cantidad de [illegible], en estos últimos tiempos ha sido intenso el movimiento de buques [illegible] en el puerto local, trayendo [illegible] a las plantas de [illegible] en la zona portuaria.

Hoy se inició la descarga del [illegible], en tanto que ya terminaron de [illegible], emprendiendo regreso, el buque "General Mosconi" y la chata "Guaracas". Para mañana está anunciado el arribo del petrolero "San Clemente".

**No trabajaron los estibadores**

Con motivo de celebrarse en la fecha el Día del Estibador, no se realizaron hoy en el puerto las tareas de carga y descarga de embarcaciones. Las restantes actividades portuarias se cumplieron como habitualmente.

### Caja Forense

**Pago del subsidio contribución a lugares de descanso**

[illegible]

## Estado del tiempo

### El primer día de Verano

Con un día templado y un sol brillante se inició hoy el Verano. Los registros del barómetro fueron normales, mientras se apreció un ascenso de temperatura.

**Diario "El Litoral".** — A las 8: presión atmosférica, 760.20; temperatura del aire, 19o.2; temperatura mínima, 15o.7; humedad relativa, 41 o.o; viento, Este-Noreste.

A las 13: barómetro, 761.20; temperatura del aire, 27o.9; higrómetro, 32 o.o; viento, Noreste; temperatura máxima, 31o.2.

**Colegio de la Inmaculada Concepción.** — Presión atmosférica, 761.40; temperatura mínima, 16o.; máxima, 30o.6; humedad relativa, 33 o.o; viento, Noreste; velocidad 16 kms. por hora.

**Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia**

Estado del tiempo en la provincia, a las 8: [illegible] temperatura en paulatino ascenso.

Santa Fe (Capital): tiempo bueno y normal; presión atmosférica, 762.40 mm.; temperatura 18o; humedad relativa, 53 o.o; viento NE, velocidad 16 km.h.; mínima, 16o; máxima de ayer, 29o. Rosario, viento N, 30 k.h.; máxima ayer 24o; mínima hoy 12o. Casilda, vto. E, 14 k.h.; mínima de hoy 10o. Ceres, vto. E, 22 k.h.; mín. hoy 15o. Rafaela, vto. NE, 32 k.h.; máxima ayer 31o, mín. hoy 13o. Rufino, vto. NE, 33 k.h.; máx. ayer 29o, mín. hoy 14o. Estado del tiempo: en general bueno.

Ciudad Evita, Reconquista, San Lorenzo y Sastre, viento suave SE; Ceres, vto. mod. N; Helvecia, vto. mod. S; Las Rosas, vto. suave N; San Cristóbal y Tostado, vto. suave E. En general, cielo claro.





## Deberán efectuar un aporte los obreros de los Est. rurales

De acuerdo con la resolución No. 192/54 del corriente mes dada por el titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Alejandro Giavarini, los empleadores dedicados a la explotación de cualquiera de las actividades agropecuarias que ocupe personal comprendido en el Estatuto del Peón en vigencia, deberán retener a cada uno de los obreros bajo sus órdenes la suma de treinta pesos que se descontará del sueldo anual complementario del corriente año. Los importes que se recauden por tal concepto serán depositados por los respectivos patrones a la orden de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios (F.A.S.A.) con domicilio en calle Solís No. 1380, capital federal, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina más próxima al lugar de asiento habitual, o girando el importe a la tesorería de aquella federación.

La suma total que resulte de la referida retención será destinada por la asociación profesional mencionada, a obra social exclusivamente. Las situaciones particulares a que diera lugar la aplicación de la presente resolución, serán resueltas por el organismo competente del Ministerio de Trabajo y Previsión.

### Museo Provincial de Bellas Artes

Los artistas plásticos de Santa Fe que entregaron sus obras en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" para participar en el IVo. Salón Anual de Córdoba, el XXXIIIo. de Rosario y en el XXVIIIo. Salón de Artistas Plásticos locales, deben pasar a retirarlas antes del 31 de diciembre, en el mencionado museo en días hábiles de 9 a 12 y de 17 a 19.

### Rotary Club

**La reunión de mañana**

Como es habitual, se realizará mañana la reunión semanal del Rotary Club local. Para la misma no ha sido preparado ningún programa especial, dedicándose la misma a tratar asuntos internos e importantes temas rotarios.

Dará comienzo esta reunión a las 21.15.

### Centro Comercial

**Reunión del Consejo Directivo**

Mañana se reunirá el Consejo Directivo del Centro, para la incorporación de los miembros electos y para la distribución de los cargos.

La reunión se efectuará a las 20.30, y después de la misma, los asistentes y socios adheridos se trasladarán al country del Círculo Italiano, donde se realizará la comida anual de camaradería.

### Depto. de Asistencia Social a la Ancianidad

**Pago de haberes**

Pasado mañana a las 8, serán abonadas las pensiones correspondientes al mes de octubre, en las comisarías primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava.

El 24 a la misma hora serán abonadas las pensiones en las comisarías de Las Flores, Santo Tomé y Alto Verde.

### Información general

**Jubilación del Sr. Francisco Gallo**

Termina de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Francisco Gallo, antiguo y meritorio empleado de la empresa Riestra Hnos. de esta ciudad.

El señor Gallo, que actuó durante 27 años en esa empresa, supo granjearse las simpatías de sus compañeros de tareas y superiores por su contracción al trabajo y caballerosidad. Con motivo de su alejamiento de la vida activa sus amistades y compañeros de labor le ofrecerán un agasajo.

**La terminación del año forense**

Con motivo de la terminación del año forense, un grupo de profesionales del foro, comprendiendo abogados, procuradores y escribanos, ha resuelto organizar una comida de camaradería que se realizará el 28 del corriente, a las 21, en las instalaciones del Club A. Unidos. Se reciben adhesiones en la Casa Forense, Buenos Aires, 2640 T. E. 12167 y en los Colegios de Abogados y Procuradores.

**Comida de camaradería en el Club Ministerio**

El 30 del corriente se realizará en la sede del Club Ministerio, en la vecina villa de Santo Tomé, la comida anual de camaradería con motivo de la terminación del año, dedicada a los asociados y sus familias y a todo el personal de la administración provincial. Los interesados en concurrir pueden solicitar tarjetas en el Ministerio de Gobierno, en la Dirección del Personal y en la Jefatura de Policía.

**Sociedad mutual de seguros entre propietarios de automóviles particulares**

En nuestra provincia, con sede en Rosario, funciona con éxito una sociedad de seguros mutuos entre propietarios de automóviles particulares, que así, dentro del carácter mutual encuentran protección económica desde que pueden eliminar gastos y participaciones puesto que la sociedad no persigue fines de lucro.

En esta ciudad funciona con carácter provisorio, en Boulevard Sur Mer 2471, una filial de esta sociedad, que se propone extender hacia toda la República los beneficios de su organización.

### Nuevos profesionales

**Técnico químico nacional Sr. Ricardo José Papis**

En la Escuela Industrial Superior "Presidente Perón" termina de recibir el diploma de técnico químico nacional el señor Ricardo José Papis, perteneciente a una familia de arraigo en nuestro medio. Sus condiciones de estudioso y dedicación hicieron que el nuevo profesional pusiera fin a su carrera con elevadas clasificaciones, habiendo sido felicitado por tal motivo por sus amistades y familiares.











## Sociedad Vecinal Barrio 7 Jefes

**Trámite para la provisión de agua**

La comisión de esta sociedad vecinal ha enviado una nota al Administrador de Obras Sanitarias de la Nación, distrito Santa Fe, en la cual hace referencia al grave problema que significa para la población del barrio, la aguda escasez de agua durante los meses del verano. Hace constar en la misma [illegible] de los vecinos [illegible] instalado meses atrás una extensa cañería, con el objeto de reforzar el servicio de suministro de agua potable aún no ha sido habilitado y, según informes recogidos por la comisión, no será habilitado por el momento, debido a la falta de una llave de paso. Después de hacer extensas consideraciones sobre los serios inconvenientes que plantea a la población del barrio la grave escasez de agua, solicita se allanen a la brevedad las dificultades que impiden el funcionamiento de las nuevas instalaciones, con lo cual se beneficiará una zona densamente poblada de la ciudad.

**La instalación de altavoces**

Con el objeto de considerar los petitorios enviados a la Municipalidad por los vecinos de la avenida costanera, que solicitan, ateniéndose a las disposiciones de la ley provincial 4226, que no se instalen altavoces en dicha zona, y escuchar a quienes deseen manifestar su opinión sobre este problema, la comisión ha convocado para mañana a las 21.30 en la sede de Grand Bourg y Córdoba, una asamblea de vecinos.

### C. y Telecomunicaciones

**Se hacen recomendaciones**

Cercanas ya las fiestas de fin de año, Correos y Telecomunicaciones reitera al público la necesidad de escribir clara y correctamente la dirección y el remitente en la correspondencia y, asimismo, señala la conveniencia de que las encomiendas sean perfectamente embaladas y con los cierres debidamente asegurados.

La Administración Postal solicita de los usuarios la más amplia colaboración, para beneficio mutuo, evitándose la pérdida de muchos envíos que en años anteriores debieron ser destruidos por no cumplirse aquellos requisitos.

### Sociedad Alemana de Santa Fe

**Celebración de la Navidad**

Con motivo de los tradicionales festejos de Navidad, la C.D. de la Sociedad Alemana de Santa Fe, ha organizado una fiesta que se realizará el próximo 25 a las 19 en su local social de Guadalupe, dedicada especialmente a los niños, con la llegada, en esta oportunidad de Papá Noel.

También en la misma fecha, de 17 a 17.30, por la radio L. T. 9 actuará el conjunto coral interpretando canciones de Navidad.

### Publicaciones

**Apareció el Boletín Informativo de la provincia**

Ha sido puesto en circulación el número 12 del Boletín Informativo General de la provincia que edita la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, el que está destinado al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. En el mismo se publica una nota editorial sobre el régimen policial, y se transcriben recientes leyes sancionadas y una nómina completa de personerías jurídicas otorgadas a numerosas entidades. Asimismo se publican decretos vinculados a la representación ante la segunda reunión nacional de turismo al dictado de conferencias sobre el estatuto y escalafón policial.

### Entregarán pan dulce y sidra al personal de la comisaría Bustamante

El 24 del corriente con motivo de la festividad de Navidad, la Sociedad Cooperadora Policial "Sargento Bustamante" hará entrega, al igual que en años anteriores, de pan dulce y sidra al personal de esa comisaría.

Con tal motivo ese día a las 18 se realizará un acto en el edificio de la seccional.

### Se incendió un tanque con material asfáltico en Ramallo (Bs. Aires)

RAMALLO (Pcia. de Buenos Aires), 21 (APA). — Presumiblemente por combustión espontánea, se originó un incendio en un tanque subterráneo con 30.000 litros de material asfáltico de propiedad de la Compañía Sudamericana de Obras Públicas, próximo a la estación Sánchez a la altura del kilómetro 225 del ferrocarril Mitre y a una distancia de 15 metros de las vías férreas, sin que obstruya el paso de los trenes.

Las llamas alcanzaron una altura de 20 metros y en razón de haber sido imposible sofocarlas, se dejó que el material se consumiera por el fuego. En el lugar se destacó una guardia de bomberos del ferrocarril y de la policía que mantiene atenta vigilancia.

### Hallazgos y extravíos

En la zona portuaria han sido halladas tres llaves de automóvil, pudiendo ser retiradas en la Prefectura Nacional Marítima.

En el trayecto de San Martín y Santiago del Estero a Aristóbulo del Valle y Salvador del Carril se ha extraviado un tubo de gas para heladera, cuya devolución será gratificada en Salvador del Carril 2870.

—En la Cooperativa de Correos, San Jerónimo 2986, se encuentra a disposición de su dueño, un llavero con varias llaves que se hallara en la vía pública.

—En el field del Club Colón fué extraviado un carnet de conductor a nombre de Jorge Renik. Ruégase su entrega en Al. Freyre 1795.

### Mientras montaba un equino lo embistió un camión que lo lesionó

Las autoridades de la seccional 2a. de policía realizan averiguaciones con el propósito de individualizar al conductor de un camión que embistió a un [illegible] y le ocasionó lesiones.

Se informó que alrededor de las 10.20 de hoy, por la avenida Alem iba a caballo José Mastronasi, arg., de 24 años, que vive en el distrito La Guardia, y que en circunstancias que se tratan de establecer fué embestido por un camión cuyo conductor prosiguió la marcha.

Mastronasi cayó de su cabalgadura y resultó con lesiones en el brazo derecho que le atendieron en el Hospital 17 de Octubre. En cuanto al animal que montaba experimentó fracturas, por lo que hubo de sacrificarlo.

### Realizó la policía diversas inspecciones

A raíz de la campaña dispuesta por el jefe de policía de La Capital, Sr. Pedro R. Arrieta, contra los infractores a la ley 4444 que reprime los juegos de azar, distintas comisiones policiales llevaron a cabo en la fecha, inspecciones en agencias de loterías y otros negocios de la ciudad.

Anoche también fueron inspeccionados clubs y entidades sociales, sin que se comprobara ninguna infracción.



## A un usurpador de la medicina se le dictó sentencia definitiva

La Cámara Segunda del Crimen integrada por los vocales Dres. Jaime Prats Cardona, Raúl Crespo y Raúl Villa, dictó esta mañana sentencia definitiva en el proceso contra Rubelino Ojeda García.

Oportunamente se informó sobre las actividades del imputado que valiéndose de documentos que lo acreditaban como médico y que llegó a desempeñar desde setiembre de 1951 en la Unidad Sanitaria —ex Hospital Rural— de Puerto Gaboto, donde se lo conocía como "Dr. Héctor Roobelyn, Psiquiatra-Neurocirujano-Epidemiólogo-Climatólogo", con domicilio en Nueva York, según las tarjetas que exhibía a sus pacientes.

En los considerandos el tribunal señala todas las pruebas reunidas que evidencian los diversos delitos que cometiera, para después confirmar el fallo en cuanto lo condena por la comisión de los delitos de usurpación de título, ejercicio ilegal de la medicina, homicidio culposo y abuso de armas. Se modificó la sentencia en lo que respecta a la calificación del delito de sedición, por el que igualmente viene condenado y se establece dentro de los términos del Art. 230, Inc. 2o del Código Penal, elevándose la pena impuesta a cuatro años de prisión, con más las accesorias legales y el monto de la indemnización a diez mil pesos que deberá pagar Ojeda García, dentro del término de diez días.

Además, se confirmó el fallo en la parte que absuelve de culpa y cargo a Elvira Genoveva Lema, María Brígida Machado de Mandón, Angel Alarcón, Heriberto Coria, Miguel Mercado, Quintino Segundo Santos Plaza, Adolfo Liborio Peri, Zacarías Basualdo, Rafael Federico Coria, Sixto Antolín Cardozo, Ciriaco Gómez, Ramón García, Sixto J. Leguizamón y Sandalio Celestino Olaguirre, por los delitos que, respectivamente, les fueron imputados.

La pena impuesta a Ojeda García finalizará el 22 de diciembre de 1955.

### Denuncia de robo

El Sr. Teodoro Chalik, que vive en República de Siria entre Córdoba e Iturraspe, denunció anoche en la seccional 1a. que en momentos en que su finca había quedado sin custodia fué visitada por personas extrañas que le robaron un reloj pulsera con malla de oro, tres pantalones y otros efectos.

## Un oso produjo a un niño graves heridas

VEDIA (Bs. As.) 21 (APA). — Graves heridas recibió un niño de 17 meses de edad al ser atacado por un oso que se encontraba atado en el interior del Circo Mexicano. Protagonista del hecho fué Jorge Ivanovich, quien recibió una dentellada que le produjo el desprendimiento del cuero cabelludo, con perforación del frontal, siendo trasladado en grave estado al hospital de Junín.





















## Viajó a Olavarría el titular de Agricultura y Ganadería Sr. Hogan

BUENOS AIRES, 21 (APA) — En compañía del titular de Asuntos Agrarios de la provincia, ingeniero agrónomo Héctor Millán, partió hoy a las 8.30 desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el ministro de Agricultura y Ganadería Sr. Carlos Hogan, con destino a Olavarría.

En esa localidad los visitantes presenciarán una demostración de lucha contra la tucura en la que por primera vez serán utilizados dos nuevos productos denominados "Aldrín" y "Dieldrín".

## El sorteo de Navidad se realizará el viernes

BUENOS AIRES, 21 (APA) — El viernes próximo se efectuará el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. Dicho sorteo será transmitido por L.R.A. Radio del Estado para todo el país.

El premio mayor del clásico "gordo" de Navidad será como el año pasado, de $ 6 millones 500.000 con una emisión de seis series de billetes. Estos se agotaron hace varias semanas en esta capital, pues la demanda fué considerable. En el interior del país el público adquirió billetes con menos precipitación, pero finalmente también se agotaron, índice del interés que existe en torno al sorteo.

## No aparecerán los diarios el sábado

BUENOS AIRES, 21 (APA) — El sábado próximo no aparecerán diarios ni revistas en todo el país. Como se informara en su oportunidad, el día de Navidad figura incluido en las fechas de descanso establecidas para el gremio de vendedores de diarios y revistas.

## Hállase en Bs. Aires un sacerdote japonés

BUENOS AIRES, 21 (APA) — Monseñor Tomas Wakida, arzobispo católico de Yokohama, Japón, llegó en avión procedente de Lima, después de haber asistido al Congreso Eucarístico y Mariano del Perú.

Monseñor Wakida fué recibido en el aeropuerto por dignatarios de la Iglesia y miembros de la comunidad japonesa residente. Fué invitado por los japoneses que viven en la Argentina y permanecerá varias semanas en el país, hablando en Buenos Aires y en ciudades del interior.

**Viajará a La Habana el embajador de EE.UU.**

BUENOS AIRES, 21 (APA) — El Sr. Albert Nufer, embajador de Estados Unidos, partirá mañana por vía aérea con destino a La Habana, donde pasará la Navidad en compañía de su esposa e hijos que se hallan en Cuba.








## En Rosario hoy tuvo lugar la botadura de una barcaza metálica

ROSARIO, 21. — En los astilleros Carstens, en el barrio Arroyito, en una ceremonia que fué presidida por el ministro de Transportes de la Nación Ing. Juan Maggi, fué botada esta mañana la primera barcaza metálica de una serie de 500 que serán destinadas a servir el transporte fluvial.

El acto contó también con la asistencia del director de Transportes de la Nación, Ing. Aberto Chiappe, el administrador de la Flota Fluvial, el director del puerto de Rosario, y otros funcionarios y gran número de obreros.

Al mediodía se sirvió un almuerzo, regresando posteriormente a la capital federal por vía aérea, el ministro de Transportes.

**Se convocaría al Concejo**

ROSARIO, 21. — Daríase a conocer mañana el decreto de convocatoria del Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias. Los integrantes del cuerpo deliberativo serían citados para el 24 del corriente, prolongándose las reuniones hasta el 15 de enero. Los concejales deberán considerar una serie de proyectos entre los cuales figura el correspondiente al presupuesto y cálculo de recursos de la Municipalidad.

## Inician esta noche sus sesiones ambas cámaras de E. Ríos

PARANA, 21. — De acuerdo al decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo dictado en acuerdo de ministros, hoy darán comienzo las sesiones extraordinarias de las cámaras legislativas de la provincia.

El Senado ha sido citado para las 21.30 y Diputados para las 22.

En la oportunidad será tratado el proyecto del P.E. por el cual se organiza un régimen adecuado de prestación de la asistencia social a los ancianos desamparados, a las madres sin recursos y a la invalidez.

**Subsidio a un instituto**

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se asigna al Colegio Nacional "Justo José de Urquiza" de Concepción del Uruguay, un subsidio único de $ 3.000, con destino a la biblioteca del establecimiento.

**Pago de haberes**

PARANA, 21. — La Tesorería General de la provincia, procedió hoy, por conducto de las distintas habilitaciones, al pago de los haberes correspondientes al mes en curso a los empleados de la administración provincial, reparticiones autárquicas y descentralizadas.

**Acto en la E. de Policía**

PARANA, 21. — Con motivo del egreso de los nuevos oficiales de policía de la provincia, hoy a las 20 se llevará a cabo un acto en el local de la Escuela de Policía.

Han sido invitados el gobernador de la provincia, el vicegobernador, ministros y otras altas autoridades.

**Autoridades de la Cámara de Apelaciones**

PARANA, 21. — La Cámara Nacional de Apelaciones de esta capital, en acuerdo extraordinario ha designado presidente para el año judicial 1955, al Dr. Eduardo J. Navarro, y vicepresidente al Dr. José Francisco Llorens. Durante la feria de enero atenderá el despacho el presidente asistido del secretario escribano don Eduardo Landó.

**Horarios especiales para el comercio**

PARANA, 21 — A los efectos de facilitar al público las adquisiciones con motivo de las fiestas tradicionales de Navidad, Año Nuevo y Reyes, regirán durante esos días horarios especiales para el comercio. Los días 24 y 31 de diciembre y 5 de enero podrán permanecer abiertos hasta las 22.30, las jugueterías, bazares, joyerías, bomboneiras y panaderías, sin reparto y hasta las 23 los almacenes de venta al menudeo, fiambrerías, rotiserías, peluquerías y casas de bellezas y anexos.

## Hubo un incidente en la Cámara de Italia

ROMA, 21 (UP). — Los diputados de izquierda y derecha se cruzaron hoy insultos en medio de un gran escándalo en el curso del debate de la Cámara sobre la ratificación de los acuerdos de París para el rearme alemán.

El escándalo fué sofocado prontamente por el presidente del cuerpo, Giovanni Gronchi, del Partido Cristiano Demócrata. El incidente no tenía relación directa con los acuerdos.

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ezio Vigorelli, del Partido Social Demócrata, dió origen al altercado al anunciar al comienzo de la sesión de la tarde que formularía cargos contra el periódico comunista "Unitá" y el socialista de izquierda "Avanti".

Los periódicos citados informaban hoy de que Vigorelli había obtenido para sí mismo un aumento de pensión como veterano incapacitado de la primera guerra mundial.

Vigorelli, que sufrió graves lesiones pulmonares en aquel conflicto, afirmó que puede presentar "pruebas amplias" de sus lesiones de guerra.

Al anunciar que iba a plantear un pleito contra los dos periódicos, los diputados izquierdistas rompieron en una andanada de denuestos y chanzas.

El presidente de la Cámara logró restablecer prontamente el orden, entrándose de lleno en el debate de la ratificación de los acuerdos, que se espera sean puestos a votación el jueves de esta semana.

## Recupera su estado de salud el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UP). — Su Santidad el Papa Pío XII pasó una "noche tranquila" sin que lo molestara el hipo, según se afirmó esta mañana en círculos del Vaticano.

En dichos círculos se dice que el Santo Padre estaba bien descansado al despertarse esta mañana a las 8.20. Inmediatamente se levantó y tomó asiento en un sillón de su estudio. Allí leyó los periódicos después de comer su ligero desayuno. El Santo Padre no se encuentra aún bastante recuperado para decir misa, por lo tanto la oyó desde su lecho.

Los médicos del Papa consideran que noches tranquilas como la que ha pasado el Santo Padre son el mejor augurio de su recuperación. Aunque se encuentra aún muy débil después de su colapso del 2 del corriente debido a la gastritis y la hernia al diafragma que sufre, el Santo Padre tiene el propósito de presentarse en la ventana de su estudio a mediodía de Navidad.

Un vocero de la oficina de prensa del Vaticano declaró que se espera que el Papa pueda realizar un paseo por los jardines del Vaticano en la tarde de hoy, tal como lo ha hecho en los últimos tres días. La salida se realizará a las 3 de la tarde, la hora de temperatura más elevada del día.

## Falleció hoy en Méjico el Sr. Castillo Nájera

MEJICO, 21 (UP). — Víctima de prolongada y penosa enfermedad falleció el eminente diplomático mejicano Sr. Francisco Castillo Nájera a la edad de 68 años.

El desaparecido fué ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas y actuó como embajador de Méjico en los Estados Unidos y otros países. Alcanzó el grado de general durante el movimiento revolucionario de 1910.

Fué autor de varios libros de poemas con los que logró prestigio internacional. También representó a Méjico en la organización de las Naciones Unidas y fué, de hecho, inspirador de la política exterior de Cárdenas.

El Sr. Castillo Nájera desarrolló una estrecha amistad con el presidente Roosevelt y en el momento que falleció era presidente de la Comisión Nacional de Seguros.







### ESPERANZA
## Unión Cooperativas San Carlos celebra sus bodas de plata

ESPERANZA, 21. — El 8 de enero próximo, la Unión Cooperativas de San Carlos Ltda. celebrará las bodas de plata de su fundación, acontecimiento que permitirá valorar el prestigio y las simpatías que ha sabido conquistar la prestigiosa entidad, hoy estrechamente vinculada a las esferas locales a raíz de la adquisición de la planta industrial de la ex firma S. A. Weber y Cía., conocida por Molino Angelita.

El programa a cumplirse en oportunidad del 25 aniversario de la Unión, será el siguiente: en San Carlos Centro, día 8 de enero a las 8, misa en la parroquia en sufragio de los socios fallecidos de la Unión Cooperativa; a las 10 descubrimiento de una placa en la tumba del que fuera socio fundador doctor Lorenzo P. Novero; a las 11 descubrimiento de una placa en la fábrica recordando las bodas de plata de su fundación; a las 11.30 copetín. En Esperanza: a las 19 cena en la fábrica para socios y familiares, autoridades, invitados especiales, personal de administración y fabril, tamberos, medieros y personal de cooperativas asociadas. A los postres hará uso de la palabra el presidente de la Unión, Sr. Bernardo Kuchen; a las 21 baile.

**En el Club Castellanos.** — Mañana a las 21.30 en las instalaciones del Club Social Aarón Castellanos se brindará a socios y familiares un interesante espectáculo con motivo de la actuación de la Escuela Superior de Danzas de la Universidad Nacional del Litoral de esa capital que ofrecerá un variado programa.

**Disposición policial.** — La Jefatura de Policía de esta ciudad ha dictado una resolución por la que prohibe con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año el disparo de armas de fuego, bombas de estruendo, petardos y todo otro detonante. Las infracciones que se comprueben serán reprimidas de acuerdo al artículo 47 del Código de Faltas.

**Asamblea de la Liga.** — Para 27 del corriente en la sede del Club Social Aarón Castellanos han sido convocados a una asamblea extraordinaria los delegados de la Liga Esperancina de Futbol. En esa oportunidad será considerado el despacho de la comisión de ascensos y descensos y otros asuntos de importancia.

**Sociales.** — El día 24 del corriente quedará formalizado en la intimidad el compromiso matrimonial de la Srta. Evangelina Vilotta con el Sr. Roberto Homical.

—En la iglesia parroquial será consagrado el 21 del corriente el matrimonio de la Srta. Nilda Francioni con el Sr. Eugenio Amaro.

### RECONQUISTA
## Primera promoción de técnicos mecánicos de la Escuela Industrial

RECONQUISTA, 21. — Se realizó anoche en el salón de actos de la Escuela Industrial de la Nación (ciclo superior) "Gral. D. José de San Martín", la colación de grados de la primera promoción de técnicos mecánicos nacionales.

La sociedad cooperadora del establecimiento ofreció un lunch en honor de los primeros egresados, al finalizar el acto antes mencionado, para el que fueron especialmente invitados autoridades, familiares de los egresados y personas vinculadas con dicha casa de estudio.

Los egresados son: Amadeo O. Altamirano, Amaro A. Beltrame, Aarón R. Berman, Horacio M. Gamba, Carlos J. Giannaschi, Oreste R. Lamazón, Albertino F. López, Miguel A. Nardelli, Enry E. Salame y Orlando R. Zanazzi.



### RAFAELA
## La Fundación Eva Perón distribuirá sidra y pan dulce

RAFAELA, 21. — Con motivo de Navidad y de acuerdo a una costumbre que data de unos años a esta parte, la Fundación Eva Perón, procederá a la distribución de sidra y panes dulces entre las familias humildes de la ciudad, tarea que estará a cargo del personal del correo y que se cumplirá el día 24 desde las 8.

—El día 5 de enero se procederá al reparto de juguetes, a cuyo efecto el personal de la repartición citada efectuó la entrega de los bonos correspondientes.

**Club Atlético.** — Próximamente el Club Atlético dará a conocer el programa de las actividades que cumplirá la institución una vez que se hayan terminado los trabajos de instalación de las torres de alumbrado del field.

Según ha trascendido, durante la temporada nocturna se registrará la visita de equipos de futbol y basquet procedentes de los centros deportivos más importantes del país, como así también de conjuntos de arte nativo, ballet, etc.

**Navidad.** — En diversas instituciones locales se están preparando activamente los actos con que será celebrada la Navidad. En todas ellas se anuncian reuniones danzantes para el viernes y sábado próximos, que culminarán en un acto con la tradicional comida de Nochebuena y en otros con repartos de juguetes y golosinas.

**Municipales.** — Con motivo de Navidad, el Dpto. Ejecutivo municipal ha dispuesto el pago de los haberes por el mes de la fecha al personal de la repartición para el día 23 del corriente.

**Viajeros.** — Se encuentra en esta ciudad, de regreso de Córdoba, donde pasó varios días, el doctor Pedro Goñalons. Regresaron de Estados Unidos y Canadá el señor José Armando y su esposa. —A fin de mes estará de regreso en nuestra ciudad el presidente de la Sociedad Rural señor Adhemar Mascotti, que realiza un viaje por Europa.

**Sociedad Rural.** — Esta tarde realizó una reunión la comisión directiva de la Sociedad Rural, oportunidad en que consideró diversos asuntos vinculados a la marcha de la entidad.

**Gremiales.** — Para asistir a una reunión del Consejo Administrativo de la Asociación Argentina de Agentes y Revendedores de Diarios y Revistas, partió anoche a Buenos Aires el miembro de ese organismo, Sr. Manuel Guevara.

### SANTO TOME
## Se constituyó la Cámara de Abastecedores de la Carne

SANTO TOME, 21. — En una asamblea de carniceros minoristas realizada en el local del Centro Comercial, Industrial y de la Producción se resolvió dejar constituída la Cámara de Abastecedores de la Carne. La primera comisión la integran las siguientes personas: presidente, Edmundo Lestussi; secretario, Donaldo Kreig; vocales titulares: Anselmo Coggiola, Roque Arenales y Víctor Mosconi; vocales suplentes: Luis Galassi, Juan Lestussi y Segundo Bassi.

**Exito de gestiones.** — Visitaron las localidades de Franck, San Agustín y Sauce Viejo directivos de la comisión pro Banco Cooperativo Ltdo., e interiorizaron a los vecinos de todo lo concerniente a la creación del Banco y los beneficios que acarreará, encontrando los dirigentes una franca colaboración de parte de los mismos.

Mañana a las 21.30 en su local ubicado en Sarmiento y Rivadavia se reunirá el C. D., oportunidad en la cual las comisiones que visitarán las localidades antes mencionadas informarán de sus gestiones, tratándose también diversos asuntos de orden interno.

**Importante reunión.** — Organizada por el Centro Comercial, Industrial y de la Producción esta noche a las 21.30 en el local del Club Social y Deportivo América ubicado en calles Pasco Iriondo y Gaboto se realizará una asamblea popular de la que participarán todos los representantes de las instituciones locales y vecinos para tratar de formar una comisión que realice las gestiones ante las autoridades correspondientes tendientes a lograr el agua corriente, obra ésta que constituye una urgente necesidad y a la cual el pueblo está dispuesto a brindarle su máxima colaboración.

**Sociales.** — En una grata fiesta realizada anoche en Unión Santo Tomé se homenajeó a la Srta. Belkis Duarte y al Sr. Juan Carlos Nava por haberse recibido de contadores públicos. Habló en nombre de los presentes la Srta. Teresita Carballo y agradecieron los agasajados.

—El jueves en la iglesia de la Inmaculada Concepción se realizará la boda matrimonial de la Srta. Virginia Santa Guadalupe Bertozzi con el Sr. Sergio Antonio Facca.



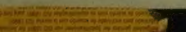
### SAN JAVIER
## Eligió nueva comisión el Club Atl. Central

SAN JAVIER, 21. — En la reciente asamblea realizada por el Club Atl. Central "San Javier", luego de aprobarse la memoria y el balance del ejercicio vencido se procedió a elegir las nuevas autoridades de la institución, quedando la C. D. constituída en la siguiente forma: presidente, Raúl Bugnon; vice, Dr. Roque Raúl Blanche; secretario, Lirio Senn; pro, Jorge González; secretario de propaganda, Tiader Ricardo Woollion; tesorero, Bernardo Ramírez; pro, Alcibíades Mendoza; vocales, Rubén Engler, Carlos Ramella, Alcides Nosimbera y José M. Vila.







## El campeón francés jugará en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (C).— En la serie de partidos internacionales que se anuncian para el próximo año figura la visita del Chaufonds, campeón de Francia que enfrentará a Independiente el 7 de enero y a Platense el 9 del mismo mes. Este último match está incluido en el programa de festejos que realizará la entidad de Núñez con motivo de cumplir el cincuentenario de su fundación.

—Pasado mañana en cancha de Platense se realizará la fiesta del ascenso enfrentándose equipos de El Porvenir contra el seleccionado B y el seleccionado A con el de Estudiantes de Eva Perón. El primer partido se iniciará a las 20 y el segundo a las 22.

—En la reunión que llevará a cabo mañana el Consejo directivo de la AFA se considerará, entre otros asuntos, la fecha que se fijará para la realización de la asamblea para que ésta apruebe la amnistía decretada recientemente por el Segundo Congreso Nacional Deportivo "Teniente Primero Ibáñez".

## La audición "Unos minutos con el deporte" por L.T.10

Mañana a las 20.30 en la audición "Unos minutos con el deporte" que se irradia todos los miércoles por la onda de L.T. 10 Radio de La Universidad Nacional del Litoral, el director del espacio, señor Manuel Niel (h.), se referirá a Kimberley, la prestigiosa entidad del barrio sur.



# Bonetti y Azuaga se enfrentarán mañana

Tal como se había anunciado mañana comenzará la temporada de box al aire libre en la Sociedad Rural y no puede ser más promisoria tal iniciación, ya que el combate principal estará animado por dos fondistas del Luna Park que protagonizaron el match del 17 de noviembre pasado. Américo Bonetti, campeón liviano que luce su condición de invicto y el bahiense Rafael Azuaga, en los 10 rounds estipulados, brindarán sin lugar a dudas un buen espectáculo de trámite intenso, donde a la reciedumbre del santafesino se opondrá la técnica depurada del hombre que puso en serios aprietos a los campeones argentinos José Bruno y Alfredo Prada. El público aficionado de Santa Fe tendrá entonces, la oportunidad de presenciar un combate entre dos de los mejores pesos livianos de la actualidad.

El match de semi fondo estará a cargo de los profesionales César Fernández, paranaense, que cuenta en su haber con diez combates consecutivos, ganados por K. O. y Juan Carlos Acosta, santafesino, que ha evidenciado progresos en sus últimas presentaciones.

El programa completo es el siguiente:

1a. pelea, categoría mediano, 3 rounds de 2 x 1: José Vázquez (Pinasco) c. Mario Suárez (Minella).

2a. pelea, categoría pluma, 3 rounds de 2 x 1: Antonio Díaz (Aguilar) c. Héctor Bazán (Minella).

3a. pelea, categoría liviano, 3 rounds de 2 x 1: Bernardo Medina (Pinasco) c. José Donadío (Paraná).

4a. pelea, categoría medio mediano, 8 rounds de 3 x 1: César Fernández (Paranaense) c. Juan C. Acosta (santafesino).

5a. pelea, categoría liviano, 10 rounds de 3 x 1: Américo Bonetti (Santafesino) c. Rafael Azuaga (Bahiense).

### Las localidades

Se ha fijado el siguiente precio de las entradas: Ring side numerado $ 25; Ring Side sin numerar $ 19; Platea $ 12 y popular $ 6, incluido impuesto.

### En Rosario

En el estadio Norte pelearán esta noche Pedro Miranda, campeón rosarino de peso gallo con José P. Casas. En un match anterior ganó por puntos Miranda, pero su rival protestó airadamente, al punto que le valió un castigo de parte de la Comisión Municipal de Box.

### Shirai pide el desquite

TOKIO, 21 (UP). — Yoshio Shirai, ex campeón mundial de los pesos mosca, declaró hoy a la United Press que tratará de reconquistar el título que le hizo perder el 26 de noviembre el púgil argentino Pascual Pérez.

Recientemente se afirmó que el ex campeón, ya de 31 años, tenía el propósito de retirarse después de perder ante Pérez, en la quinta defensa de su título. Shirai informó que se ha recuperado por completo de las lesiones que Pérez le causó en la cabeza en el octavo asalto y que comenzará a entrenarse en breve.

"No recuerdo lo que sucedió en el ring después del octavo asalto —dijo Shirai— pero creo que puedo vencer a Pérez y no tengo el propósito de retirarme".

El apoderado norteamericano de Shirai, Alvin Cahn, declaró a la United Press que insistirá en que se celebre un combate de desquite entre Shirai y Pérez en Tokio.

"El contrato para el combate de desquite —dijo— se firmó cinco semanas antes de que la comisión internacional de boxeo adoptase la decisión de prohibir los combates de desquite".

### Peleará Oscar Pita

Es probable que el 29 del corriente debute en el Luna Park el pugilista español Javier Algaribel, enfrentando al campeón argentino de peso medio mediano Oscar Pita.

## Síntesis del torneo de la primera división B.

Una síntesis del campeonato de pimera división B. de la A.F.A. recientemente finalizado, dice lo siguiente:

Campeón: Estudiantes con 46 puntos.

Vice-campeón: Argentinos Juniors, con 43 puntos y por "gol average".

Tercero: Colón, con 43 puntos.

Cuarto: Atlanta, con 41 puntos.

Quinto: Unión, con 40 puntos.

Ultimo: Los Andes, con 19 puntos.

Asciende al círculo superior: Estudiantes.

Desciende a segunda de ascenso: Los Andes.

Asciende a primera B. El Porvenir.

### Partidos

Se han jugado en total, 306 partidos.

Más partidos ganados: Estudiantes, 19, Atlanta 18, Colón y Unión 17.

Menos partidos ganados: Los Andes 7, Defensores 8, Nueva Chicago 9.

Más partidos perdidos: Los Andes 22, Temperley 18, N. Chicago y Almagro 17.

Menos partidos perdidos: Estudiantes 7, Arg. Juniors 7, Colón 8.

### Goles

Se han marcado en total 1.174.

Más goles a favor: Argentinos Juniors 88, Colón 73, Central Córdoba 73.

Menos goles a favor: Nueva Chicago 47, Almagro 55, Los Andes 57.

Más goles en contra: Los Andes 104, Temperley 85, D. Sur 80.

Menos goles en contra: Estudiantes 35, Atlanta 50, Colón 52.

## Tomó resoluciones la comisión de carreras

En su reunión de ayer, la comisión de carreras consideró los siguientes asuntos:

2ª carrera: El jockey R. Kalbermatter manifiesta que su piloteado Alurión se tiró hacia adentro a los 100 metros de la suelta sin molestar. El Jockey O. Beltrán declara que al largar su piloteado El Gaiterito lo hizo de costado molestando a Camello.

6ª carrera: J. J. Ballares manifiesta que su piloteado Ofuscado fué molestado por Good Record a la altura de los 600 metros, negándose a emplear después de dicho inconveniente. I. Bézmolo piloto de Good Record reconoce la imputación, manifestando que pese a sus esfuerzos su piloteado se tiró hacia adentro. El cuidador V. Insaurralde manifiesta no estar conforme con la performance de su pupilo Ofuscado, atribuyéndolo al inconveniente sufrido en el transcurso de la carrera.

7ª carrera: El cuidador M. Fernández manifiesta no estar conforme con la performance de su pupilo Baccus, atribuyéndolo a los inconvenientes sufridos en el transcurso de la carrera. Su piloto A. Pino formula idénticas manifestaciones.

Forfaits: Se registraron los de Asuncena y Janistar.

## Se disputó un torneo de natación en G. y Esgrima

Se disputó anoche, con motivo de la inauguración de la temporada, un torneo interno de natación en el Club de Gimnasia y Esgrima. Los resultados son estos:

15m. libre niños principiantes: 1a. serie: 1o. Reyes de los Rubén 13"7|10; 2o. Kestelman Jorge; 3o. Fradkind Alfredo; 2a. serie: 1o. Merlo José Luis, 13" 9|10; 2o. Frola Juan; 3o. Guberman Benjamín. 50m. pecho para niños cadetes. 1o. Ramírez Juan Luis, 43"7|10; 2o Silver Víctor; 3o. Russo Juan Carlos. 50m. mariposa para niñas cadetes. 1o. Bertolila Raquel 44"8|10. 50m. libre para niñas principiantes, 1o. Sosa Ana María 21"; 2o. Ciufo Teresita. 25m. mariposa niños menores de 13 años. 1o. D'Andrea Héctor 26"4|10; 2o. Eugero Américo. 50m. libre para niños cadetes, 1o. Krivoy Marcelo 31"7|10; 2o. Ramírez Juan Luis; 3o. De Feo Luis. 25m. libre para niños principiantes. 1o. Carciaro Antonio 19"8|10; 2o. Lordi Carlos; 3o. Huerta José Luis. 25m. libre para niñas menores de 13 años. 1o. Zarcos Rany 19"; 2o Cognasso María Luisa. 50m. mariposa para niños cadetes. 1o. Martini Hugo 41" 8|10; 2o. Silver Víctor; 3o. Ramírez Juan Luis. 25m. pecho para niños menores de 13 años. Olivieri Pablo, 22"5|10; 2o. Alba Juan Carlos; 3o. D'Andrea Héctor. 25m. estilo pecho para niñas menores de 13 años. 1o. Ciufo Mirtha, 23"; 2o Alexenicer Martha; 3o. Cognasso Ana María.

## Bolsa de noticias

### Finalizó un torneo de futbol

Finalizó el torneo libre de futbol que organizó el C. Libertad, clasificándose campeón el equipo del club organizador, que venció en la final a su similar de El Puente por tres a cero. El equipo ganador formó así: Carinci; Cañete y Fridmann; Roldán, Fernández y Tomarelli; Rojas, Cabrera, Funes, Cabrera y Cañete. También jugaron Pacheco, Algarino, Lezcano, Merlli.

El segundo lugar fué ocupado por El Puente, tercero, Sideral y cuarto Once Estrellas.

## MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

### AVISO

Por resolución Nro. 12 dictada por el Departamento Ejecutivo Municipal en el día de la fecha, se ha dispuesto postergar hasta el día 27 de diciembre en curso, la fecha de la apertura de las propuestas de la licitación pública convocada para contratar los trabajos de reparación y conservación del pavimento de concreto asfáltico sobre base de hormigón de la Avenida General Paz de esta ciudad.

Santa Fe, diciembre 14 de 1954
43542v24





### Serán abiertos esta noche los grifos de la pileta de Unión

Un acto de trascendental importancia se llevará a cabo esta noche a las 23 en el estadio del Club Unión. A la hora indicada el presidente de la entidad doctor Mario Iparraguirre procederá a poner en funcionamiento los grifos que proveerán de agua a la pileta, que en esta forma podrá entrar en funciones en breve plazo.

La pileta de natación, obra ambiciosa que califica y define un notable esfuerzo de los dirigentes unionistas, es otro jalón más del extraordinario progreso que en todos los órdenes caracteriza a la vieja y prestigiosa institución.

## Gestión de delegados del Paraguay y Chile

BUENOS AIRES, 21. — Delegados del futbol chileno y del paraguayo realizaron gestiones tendiente a obtener la concurrencia de la AFA al campeonato sudamericano que se llevará a cabo en Chile. En una reunión especial, la AFA considerará el asunto.

Los delegados de referencia se trasladaron hoy a Montevideo para proseguir allí con la gestión ya iniciada en lo que respecta a la participación de Uruguay en el torneo.



# Las incidencias en el ambiente del C. Colón

Los acontecimientos que se han producido en el ambiente del Club Colón, de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, han sido objeto de toda suerte de comentarios. La opinión más generalizada podría concretarse así: ningún motivo y ningún razonamiento aconsejaba la actitud asumida por la comisión directiva al apelar el fallo del juez Dr. Pinto que declaró nula la sanción adoptada por la asamblea del 18 de marzo del año en curso en contra de veinte asociados a los que expulsó.

Los representantes de las fracciones en que estaba dividido el club y el titular de éste, señor Arioli y los asociados que se habían impuesto la tarea de lograr la unidad con la base de la candidatura a presidente del señor Pascual Rugna, labraron un acta en la que esa unidad quedaba concretada y, a la vez, integrado el nuevo elenco directivo. Era el paso final hacia una era de concordia que tanto reclaman los mejores intereses de la institución. Pero —como decíamos ayer— apareció lo inesperado: la comisión directiva presentó el recurso de apelación y desde ese momento toda la labor pareció condenada al fracaso y, por consiguiente, la tan deseada unidad sin conseguirse.

### Una reunión

Durante la tarde de ayer y anoche se realizaron reuniones en las que se consideraron los hechos producidos. La más importante fué la que se efectuó en el local del club y en la que estuvieron presentes, además de los componentes de la comisión directiva, el candidato único a presidente, señor Rugna, y los asociados que habían intervenido en las gestiones conciliatorias. Largo rato duró la reunión sin que se llegara a nada definitivo.

### Perspectivas

Tenemos entendido que a pesar de estos inconvenientes, la lista única será presentada en las próximas elecciones.

En lo que respecta a la comisión directiva, esta noche se reunirá en sesión especial para adoptar alguna resolución. En algunos círculos se estima como probable la dimisión de sus componentes.

## Peñarol ha invitado al Palmeiras de San Pablo

MONTEVIDEO, 21 (UP).— Las autoridades del Club Atlético Peñarol que se ha clasificado campeón de 1954, han invitado al Palmeiras de San Pablo, para jugar un match nocturno en los primeros días de enero próximo. Con este cotejo se iniciaría prácticamente la temporada de futbol internacional nocturno.

## Una gran cena habrá esta noche en Unión

Esta noche a las 21, se llevará a cabo una cena en agasajo a los futbolistas amateurs del Club Unión, con motivo de haber obtenido los campeonatos de todas las divisiones de la Liga Santafesina de Futbol.

En la oportunidad, el presidente de la entidad, doctor Mario Iparraguirre, hará entrega de medallas a todos los jugadores integrantes de los distintos equipos y a los encargados de los mismos.

Han sido invitados en forma especial los jefes de las fuerzas armadas, los presidentes de los clubs de primera división, el presidente de la Liga Santafesina de Futbol y otras autoridades.

### Partieron los yudokas

Partió esta mañana para la capital federal la delegación de yudokas del Club Atlético Unión, que participará en el campeonato nacional por equipos, participando en el mismo la mayoría de las instituciones afiliadas a la Federación Argentina de Yudo.

Integrarán el equipo titular los yudokas Demesio Giménez (3o. kiú), David Splendiani (3o. kiú), Osvaldo Rusciti (4o. kiú), Raúl Combina (4o. kiú), Pedro Enrico (4o. kiú), como suplentes Ramón Mottier (4o. kiú), Carlos Palavecino (5o. kiú) y como delegado el señor Roberto Escobar.

El torneo se iniciará esta noche finalizando mañana también en horas de la noche.

## Subastóse productos adquiridos por el Jockey

El segundo lote de productos de dos años adquiridos por el Jockey Club fueron subastados de acuerdo con lo que se había informado oportunamente.

He aquí el resultado de la venta:

Claridge, por Ta Ka Ki y Clavería, a Héctor Colombo, en $ 11.000.

Marsa, por Rodosito y Medosito y Merecida, en $ 12.500 al stud Vittoria.

Identify, por Full Beaty e Idalia, a S. Chiappara, en $ 5.000.

Barmari, por Bahreim e Hijamari, en $ 7.000, al stud Don Carlos.

Amberes, por Full Beauty y Amenaza al stud El Puesto en $ 14.800.

Tabaquillo, por Full Speed y Trenzona, en $ 6.000, al stud La Esperanza.

Maciel, por Snow Tune y Marrona, en $ 8.000 al stud El Binomio.

Sombra Querida, por Rembrand y Tucumana, en $ 8.000 al stud El Puesto.

Cracoviana, por Dark Bird y Cracovia, en $ 6.000 al stud Don Carlos.

## MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

### LINIERS

Plaza: haciendas buenas y especiales, encalmado; generales e inferiores, muy flojo. Entrada: 6.906.

### Cotizaciones

Novillos de 281 a 420 kilos, de $ 1,58 a $ 1,92; de 421 a 450 kilos, de $ 1,805 a $ 1,85; de 460 a 480 kilos, de $ 1,70 a $ 1,84; de 500 arriba, de $ 1,50 a $ 1,73. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1,15 a $ 1,55. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, de $ 1,04 a $ 1,30; de 500 arriba, de $ 1,20 a $ 1,355. Conserva buena, de $ 0,80 a $ 1; inferior, de $ 0,30 a $ 0,65. Novillitos gordos y especiales de 251 a 350 kilos, de $ 1,70 a $ 2,028; de 351 a 380 kilos, de $ 1,75 a $ 2,015. Vaquillonas gordas especiales, de 250 a 280 kilos, de $ 1,70 a $ 2,02; de 331 a 380 kilos, de $ 1,75 a $ 1,95. Novillitos generales, nominales. Terneros gordos especiales de 310 a 250 kilos, de $ 1,70 a $ 2; de 150 a 200 kilos de $ 1,50 a $ 1,80. Generales, nominales. Mamones gordos especiales, $ 1,20. Toritos y terneros chanchería, de $ 1 a $ 1,70. Toro conserva, de $ 1.000 a $ 1,47.

### Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Wilson, Swift, Grondona y Gualeguaychú.

Importante — El 6 de enero próximo no se realizarán operaciones en este mercado.

### ROSARIO

ROSARIO, 21. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de hacienda, de la cual el 79 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida y con precios compensatorios. Los novillitos y terneros especiales de consumo se vendieron con firmeza y precios muy favorables. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1,89 a 1,92; novillos gordos, de $ 1.795 a 1,882; novillos de carne gorda, de $ 1,70 a 1,788; novillos flacos, de $ 1,50 a 1,67; novillitos, de $ 1.77 a 2.114; vacas gordas, de $ 1.52 a 1.575; vacas de carne gorda, de $ 1,352 a 1,46; vacas flacas, de $ 1.128 a 1,235; vaquillonas, de $ 1.445 a 1,995; terneros, de $ 1.50 a 2.183; toros, de $ 1.335 a 1.55. Entradas: novillos, novillitos y toros, 481; vacas y vaquillonas, 118 y terneros, 3. Total: 582 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 125; el frigorífico Swift, 131, y los abastecedores, 326.

### Mercado de Cereales

ROSARIO, 21. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: nabo base cuatro por ciento, $ 65; alpiste sobre dársena, $ 80; maíz desgranado puesto sobre camión Rosario, $ 50; mijo para la exportación, $ 32; arvejas, de $ 60 a 75.

### Mercado de Títulos

ROSARIO, 21. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Santa Fe, 6.900 a $ 91,70. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie A, 15.000 a $ 92. Bonos hipotecarios: Banco Provincial de Santa Fe, 11.775 a $ 91.90. Acciones: Celulosa Argentina, 70 a $ 352; 70 a $ 354; 30 a $ 355; 75 a $ 353. ACINDAR, 71 a $ 400; 20 a $ 399; 20 a $ 401; 20 a $ 403. La Papelera Argentina, 60 a $ 150. El Globo valor nominal $ 300, 100 a $ 30; 30 a $ 33.50 (115 por ciento).

## MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

### EDICTO

Cítase y emplázase por el término de diez días a todos los que se consideren con derecho al Seguro Mutual de Vida, dejado por el fallecimiento del ex-empleado municipal Dn. Gabriel Alejandro Ramos, para que comparezcan ante esta Municipalidad a hacer valer sus derechos.

Santa Fe, diciembre de 1954

EDMUNDO ABRAHAM
Encargado de la Intendencia Municipal de Santa Fe
[illegible]

## Serán agasajados los campeones mundiales

BUENOS AIRES, 21 (C).— El jueves a las 21, se realizará un festival deportivo en agasajo a los argentinos que han obtenido campeonatos mundiales en 1954, y a otros deportistas que han tenido destacada actuación internacional. La demostración tendrá lugar en el Luna Park y será organizada por la Confederación Argentina de Deportes, habiendo prometido su asistencia el presidente de la Nación, general Juan Perón.

Los homenajeados serán: Oscar Panno, campeón mundial juvenil de ajedrez; Juan Manuel Fangio, campeón mundial de automovilismo; Pascual Pérez, campeón mundial de box de la categoría mosca, y Pedro Leopoldo Carrera, campeón mundial de billar. El agasajo se hará extensivo a José Froilán Gonzáles, Reinaldo Gorno, Enrique Navarra y Héctor Rossetto.

### Un donativo al general Perón

El primer magistrado, general Perón recibió ayer un valioso donativo consistente en un automóvil Unión DKW para que lo instituya como premio en una competencia deportiva. La donación fué hecha por el señor Carlos Pedro Amar.

## Samuel Schweber ganó el torneo juvenil de ajedrez

BUENOS AIRES, 21 (APA) — Quedó consagrado anoche en los salones del club Jaque Mate el representante argentino al próximo torneo mundial juvenil de ajedrez. En la rueda final del campeonato argentino juvenil, el ajedrecista Samuel Schweber, de Zárate de 18 años de edad, hizo tablas con Jaime Emma y se acreditó el torneo con 5 y medio puntos. En el segundo puesto figuró L. Albert, 3o.) fué R. García, 4o. J. Degourville y 5o.) J. Emma.

# En enero continuará el torneo de basquetbol

Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia del vice, señor Juan Hiss. Muy pocos asuntos fueron considerados.

El cuerpo dispuso suspender las actividades durante las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes y que los certámenes actualmente en disputa prosigan el día 12 de enero del año próximo.

En la reunión venidera será considerado todo lo relacionado con la amnistía decretada por la CADCOA, teniendo en cuenta que la misma es amplia.

### En Santo Tomé

Esta noche dará comienzo la disputa del torneo superior de ARBES y el programa asigna un encuentro clásico. Será el que sostendrán en Santo Tomé los conjuntos de Atenas Club y Alma Juniors de Esperanza.

Este encuentro ha despertado mucho interés en la vecina villa y no dudamos que un gran número de aficionados se volcará en la cancha de Atenas para presenciar el cotejo que dará comienzo a las 22. Previamente jugarán los conjuntos de segunda división de los mismos clubs.

El programa a desarrollarse por el torneo de ARBES es el siguiente:

En Santo Tomé cancha de Atenas Club: Atenas Club c. Alma Juniors.

En San Carlos Centro, cancha de Argentino, Argentino c. Unión de Santo Tomé.

En Esperanza: cancha Martín Fierro, Martín Fierro c. Güemes de San Carlos Centro.

En San Jerónimo Norte: cancha de Randú, Randú c. Ateneo de Esperanza.

### Se convocó a asamblea en la Asociación Porteña

BUENOS AIRES, 21 (APA) — En su reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación Porteña de Basquetbol resolvió convocar a asamblea extraordinaria para el día 5 de enero próximo, con el objeto de considerar la amnistía, el asunto de los descensos, diversas reformas a los estatutos y reglamentos y modificaciones al código de penas.



19550v21|12|A















